

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados
30 de junio de 2026

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	137 800 917 200	164 158 825 724	129 659 494 729
Efectivo		67 061 499 821	106 192 752 448	71 450 781 416
Banco Central de Costa Rica		61 078 998 405	48 565 509 016	47 898 729 172
Entidades financieras del país		1 496 597 364	854 965 725	1 646 940 164
Entidades financieras del exterior		2 489 691 716	2 938 774 293	3 343 901 222
Documentos de cobro inmediato		51 746 068	200 979 811	146 102 368
Disponibilidades restringidas		5 622 383 827	5 405 844 430	5 173 040 386
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	845 707 807 374	670 437 680 082	754 076 661 570
Al valor razonable con cambios en resultados		160 730 578 908	75 623 470 413	103 548 411 986
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		367 925 634 959	356 912 110 951	410 208 797 890
Al costo amortizado		310 832 159 015	233 862 448 438	235 566 106 286
Productos por cobrar		7 412 968 528	5 257 839 217	7 106 666 652
(Estimación por deterioro)		-1 193 534 037	-1 218 188 937	-2 353 321 244
CARTERA DE CRÉDITOS	6	3 231 748 928 127	3 257 362 189 357	3 287 400 236 756
Créditos vigentes		2 950 082 192 940	2 977 042 803 838	2 985 405 034 852
Créditos vencidos		363 773 018 778	371 528 382 340	400 435 010 977
Créditos en cobro judicial		62 337 272 226	31 379 989 764	33 337 049 309
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-21 458 240 993	-20 580 670 302	-19 444 641 869
Productos por cobrar		33 653 237 263	32 522 317 203	34 342 466 822
(Estimación por deterioro)	1f	-156 638 552 086	-134 530 633 486	-146 674 683 334
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	10 685 736 441	14 108 498 033	15 428 149 144
Comisiones por cobrar		54 027 838	0	338 525
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		147 572 587	127 156 580	116 549 143
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	16	7 071 459 960	10 910 820 805	10 913 124 158
Otras cuentas por cobrar		4 411 026 054	4 092 724 841	5 433 348 075
(Estimación por deterioro)		-998 349 998	-1 022 204 194	-1 035 210 757
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	13 266 796 411	14 975 053 844	17 229 887 040
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		18 155 018 743	19 612 084 481	24 133 958 422
Otros bienes mantenidos para la venta		182 281 705	228 930 883	222 394 728
(Estimación por deterioro)	8	-5 070 504 038	-4 865 961 520	-7 126 466 111
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	144 360 008 479	137 047 893 437	129 249 001 888
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	74 255 308 578	79 030 160 328	76 283 277 802
OTROS ACTIVOS	11	99 769 079 081	91 028 341 306	82 888 749 641
Cargos diferidos		266 205 509	376 611 013	523 955 795
Activos Intangibles	11	24 810 542 524	22 483 577 175	23 077 184 786
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	11	6 777 325 654	7 275 588 549	5 413 636 911
Otros activos		67 915 005 394	60 892 564 569	53 873 972 149
TOTAL DE ACTIVO		4 557 594 581 692	4 428 148 642 109	4 492 215 458 570
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 902 793 134 643	2 766 947 023 135	2 786 855 127 417
A la vista		951 567 501 974	814 871 547 229	793 869 462 858
A Plazo		1 921 237 302 163	1 921 024 483 858	1 960 903 630 354
Cargos financieros por pagar		29 988 330 506	31 050 992 049	32 082 034 205
Obligaciones con entidades	13	473 439 125 867	511 489 916 208	595 038 982 934
A la vista		111 329 402 339	132 075 532 639	151 180 916 716
A plazo		345 594 770 288	364 017 113 933	427 088 009 199
Otras obligaciones con entidades		13 441 736 185	11 884 474 311	12 622 775 621
Cargos financieros por pagar		3 073 217 055	3 512 795 325	4 147 281 398
Cuentas por pagar y provisiones		95 615 256 357	96 981 368 668	89 121 667 924
Provisiones	15	8 103 386 709	6 330 210 949	3 965 355 062
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	16	15 246 067 466	15 552 471 471	14 477 589 513
Otras cuentas por pagar	14	72 262 017 351	75 094 901 418	70 674 938 519
Otros pasivos	17	2 949 902 941	1 097 136 281	1 405 903 168
Otros pasivos		2 949 902 941	1 097 136 281	1 405 903 168
TOTAL DE PASIVO		3 474 797 419 808	3 376 515 444 293	3 472 421 681 443
PATRIMONIO				
Capital social	18	573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Capital pagado		573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados	18	114 743 231 755	94 991 726 686	76 578 129 016
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	18	39 274 390 098	40 637 302 381	37 575 304 215
Reservas	18	4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	18	289 078 869 049	268 210 703 467	285 225 474 946
Resultado del periodo	18	13 336 935 207	24 054 182 202	13 690 357 347
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	18	48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
TOTAL DEL PATRIMONIO		1 082 797 161 884	1 051 633 197 817	1 019 793 777 127
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 557 594 581 692	4 428 148 642 109	4 492 215 458 570
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	227 804 035 505	249 552 007 672	236 328 636 935
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	12 119 574 942	13 467 500 222	13 743 151 197
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	-3 296 227 199	-4 168 876 342	-4 204 064 177
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	-8 823 347 742	-9 298 623 880	-9 539 087 020
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	20	5 179 003 288 207	4 791 108 943 593	4 594 420 389 880

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4800042152
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Atención: Suget
Registro Promocional: 2080
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2026-07-28 10:30:22 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 1f7qTnOb
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el período terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2026	30/06/2025	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
				2026	2025
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		24 605 632	26 980 546	11 705 744	14 420 139
Por inversiones en instrumentos financieros	22	17 452 049 694	18 144 993 019	9 635 764 189	9 249 122 638
Por cartera de créditos	23	175 230 265 181	180 047 392 092	87 887 764 470	90 122 547 532
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	24	554 102 690	171 736 280	481 702 030	80 286 844
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	24	1 374 105 155	2 859 916 824	631 703 974	1 720 057 842
Por otros ingresos financieros	24	2 448 970 818	2 194 899 572	1 267 230 355	1 111 349 820
Total de Ingresos Financieros		197 084 099 169	203 445 918 333	99 915 870 762	102 297 784 815
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	28	63 797 963 286	67 872 410 493	31 925 854 696	33 639 638 518
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	26 846 255	0	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	28	11 981 068 882	15 043 421 400	5 961 233 922	7 258 194 596
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 621 563 307	1 384 649 589	738 004 532	693 238 815
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		519 639 506	260 746 738	2 227 029	129 607 665
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		15 628 053	23 804 240	13 818 027	23 804 240
Por otros gastos financieros		492 915	487 455	215 762	249 391
Total de Gastos Financieros	28	77 936 355 949	84 612 366 171	38 641 353 968	41 744 733 225
Por estimación de deterioro de activos	25	60 223 529 949	54 026 152 395	33 998 616 215	27 086 356 700
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	25	26 483 224 190	18 794 517 422	19 249 447 065	8 146 975 289
RESULTADO FINANCIERO		85 407 437 461	83 601 917 189	46 525 347 644	41 613 670 178
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	26	14 470 797 973	13 335 614 214	7 259 289 503	6 507 794 264
Por bienes mantenidos para la venta		2 769 530 228	7 118 191 995	1 669 964 828	4 372 865 300
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas:	9	7 541 744 334	6 720 445 910	4 131 166 761	3 457 111 665
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>2 420 536 046</i>	<i>1 923 851 414</i>	<i>1 325 307 894</i>	<i>921 107 571</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		<i>1 959 286 741</i>	<i>1 698 134 706</i>	<i>1 077 866 314</i>	<i>908 319 025</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		<i>3 077 889 149</i>	<i>3 027 216 347</i>	<i>1 687 347 657</i>	<i>1 605 581 581</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>84 032 398</i>	<i>67 393 444</i>	<i>40 644 896</i>	<i>18 253 488</i>
<i>Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR</i>		<i>0</i>	<i>3 850 000</i>	<i>0</i>	<i>3 850 000</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		3 387 045 835	2 741 484 627	1 607 036 425	1 349 074 001
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		0	26 121 145	0	26 121 145
Por otros ingresos con partes relacionadas		532 750 697	426 490 613	274 374 887	213 071 095
Por otros ingresos operativos	27	7 814 370 991	11 170 808 393	3 653 802 564	7 894 319 128
Total Otros Ingresos de Operación		36 516 240 058	41 539 156 897	18 595 634 967	23 820 356 597
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		4 517 528 663	4 070 237 125	2 190 283 872	1 963 850 275
Por bienes mantenidos para la venta		3 591 730 389	5 082 315 377	1 984 883 525	1 620 950 452
Gastos por participaciones de capital en otras empresas:	9	0	77 248 016	0	0
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>0</i>	<i>77 248 016</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		71 674 928	71 305 640	63 659 186	49 947 088
Por provisiones	30	3 250 594 004	3 748 380 819	1 301 816 564	1 963 434 152
Por cambios y arbitraje de divisas		0	0	0	-158 681 940
Por otros gastos con partes relacionadas		130 490 854	128 658 255	67 388 784	67 503 646
Por otros gastos operativos	30	6 054 056 799	6 009 982 019	2 915 417 129	3 053 080 478
Total Otros Gastos de Operación	30	17 616 075 638	19 188 127 251	8 523 449 059	8 560 084 150
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		104 307 601 882	105 952 946 835	56 597 533 552	56 873 942 625
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	29	58 321 968 835	54 324 502 178	30 797 651 256	27 246 572 526
Por otros gastos de administración		28 731 949 695	32 190 037 871	14 662 508 638	17 127 119 120
Total Gastos Administrativos	29	87 053 918 529	86 514 540 050	45 460 159 894	44 373 691 646
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		17 253 683 353	19 438 406 785	11 137 373 659	12 500 250 979
Impuesto sobre la renta	16	6 374 833 161	2 928 156 330	5 644 921 247	2 775 340 723
Impuesto sobre la renta diferido	16	57 190 300	872 419 058	-175 214 868	-128 730 452
Disminución de impuesto sobre renta	16	3 420 237 975	166 026 248	3 354 247 811	81 235 097
Participaciones legales sobre la utilidad	1.x.5	904 962 659	2 113 500 298	595 069 182	1 337 736 905
RESULTADO DEL PERIODO	18	13 336 935 207	13 690 357 347	8 426 845 909	8 597 138 900
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		13 336 935 207	13 690 357 347	8 426 845 909	8 597 138 900
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	-1 522 370 148	0	-1 522 370 148
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-2 296 142 865	9 945 996 413	-878 430 520	6 644 072 978
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		1 101 735 539	-12 334 057 212	1 274 017 962	-5 973 941 367
Otros ajustes		-168 504 957	-600 836 219	436 473 798	1 500 549 807
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-1 362 912 283	-4 511 267 166	832 061 239	648 311 270
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		11 974 022 924	9 179 090 181	9 258 907 148	9 245 450 170

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23802
Contacto: Walter Alvarado Hernández
Estado de Resultados Integral
2026-07-29 13:33:22 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 117qTnOb
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2026	30/06/2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	18	13 336 935 207	13 690 357 347
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	29	-3 812 382 971	-5 843 104 325
Ingresos Financieros		877 570 690	1 274 529 019
Estimaciones por Inversiones	5	24 654 899	5 260 027
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	22 107 918 600	11 303 837 110
Estimaciones por otros activos	7	-23 854 196	10 004 948
Provisiones por prestaciones sociales	30	2 364 798 630	2 430 503 820
Otras provisiones	30	885 795 374	1 317 876 998
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-1 924 476 209	-6 617 981 150
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		3 758 691 999	-27 203 040 932
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-1 130 920 060	497 180 232
Cuentas y comisiones por Cobrar		3 446 615 787	841 864 893
Bienes disponibles para la venta		1 708 257 433	-3 943 810 191
Otros activos		-5 038 960 732	8 722 364 077
Obligaciones con el público		136 908 773 051	112 447 115 008
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		0	-132 234 960 809
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-4 616 706 315	-15 787 077 036
Productos por Pagar por Obligaciones		-1 062 661 543	640 364 995
Otros pasivos		1 852 766 659	115 590 251
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		169 662 816 305	-38 333 125 718
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-69 530 794 857	-92 755 050 837
Participaciones en el capital de otras empresas		-7 312 115 042	-6 037 805 606
Productos y dividendos cobrados		-2 155 129 311	-202 440 876
Inmuebles, mobiliario, equipo		4 885 457 677	5 462 897 124
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-74 112 581 534	-93 532 400 195
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		-38 050 790 342	-48 150 081 250
Capital Social		19 751 505 069	19 093 310 963
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-18 299 285 272	-29 056 770 287
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		77 250 949 499	-160 922 296 199
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		526 615 907 505	707 177 104 866
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	603 866 857 004	546 254 808 666

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2026-07-29 13:33:23 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 117qTnQb
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2025		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							13 690 357 347	13 690 357 347
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-159 348 752 083					19 093 310 964
Otros				-4 511 267 167		1 214 730 961	-3 702 211 624	-6 998 747 830
Saldo al 30 de junio de 2025		573 377 056 473	76 578 129 016	37 575 304 215	3 939 225 300	29 408 229 831	298 915 832 293	1 019 793 777 126
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	18	573 377 056 473	76 578 129 016	37 575 304 215	3 939 225 300	29 408 229 831	298 915 832 293	1 019 793 777 126
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2026		573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	292 264 885 669	1 051 633 197 817
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							13 336 935 207	13 336 935 207
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	305 601 820 875	1 064 970 133 023
Reservas legales y otras reservas estatutarias					218 892 966			218 892 966
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones			19 751 505 069					19 751 505 069
Capital pagado adicional								
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-1 362 912 283		2 405 559 728	-3 186 016 620	-2 143 369 175
Saldo al 30 de junio de 2026	18	573 377 056 473	114 743 231 755	39 274 390 098	4 158 118 266	48 828 561 037	302 415 804 255	1 082 797 161 884

MBA. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-07-29 13:33:23 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 117qTnQb
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante

los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquier otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como una división integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y

ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas		
	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
BP Total	24	24	24
Agencias	66	65	65
Ventanillas	2	3	3
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	94	94	94

Al 30 de junio 2026 el Banco posee 381 cajeros automáticos bajo su control (397 en diciembre 2025 y 410 en junio 2025).

Al 30 de junio 2026 el Banco tiene en total 4 186 trabajadores (4 234 en diciembre 2025 y 4 223 en junio 2025) que se detallan por:

Detalle	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Personal Fijo	3 189	3 206	3 197
Personal Interino	558	564	568
Servicios Especiales	111	134	153
Suplencias	328	330	305
Total	4 186	4 234	4 223

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información

Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 31).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar

el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 30 de junio 2026 el tipo de cambio se estableció en ¢447.00 y ¢461.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2025 es ¢491.00 y ¢505.00 y junio 2025 ¢497.00 y ¢511.00).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2026 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢457.17 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2025 es ¢501.42 y junio 2025 es ¢508.28).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio de 2026 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢45 806 159 849 y ganancias por ¢44 184 596 542, lo cual originó una pérdida neta por ¢1 621 563 307 (en diciembre 2025 pérdidas por ¢44 802 332 107 y

ganancias por ¢41 874 813 912, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 927 518 194 y en junio 2025 pérdidas por ¢16 453 655 419 y ganancias por ¢15 069 005 830, lo cual originó una pérdida neta por ¢1 384 649 589).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente

con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las

tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

De conformidad con las políticas contables del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los créditos se dan de baja cuando la Administración determina que no es probable la recuperación de los flujos de efectivo contractuales. La baja se efectúa contra la estimación por deterioro previamente reconocida, por lo que, en general, no genera impactos adicionales en resultados. La baja contable no implica la extinción del derecho legal de cobro, y las recuperaciones posteriores se reconocen como ingreso del período.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento

de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio 2026 el monto de estas estimaciones asciende a ¢156 638 552 086 (diciembre 2025 en ¢134 530 633 486 y junio 2025 ¢146 674 683 334), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Estimación Contracíclica;

De conformidad con el marco prudencial establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 (Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias), la entidad debe constituir una estimación contracíclica como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas, orientado a mitigar la prociclicidad del crédito y fortalecer la resiliencia ante cambios del ciclo económico. En términos generales, esta estimación se acumula en periodos de expansión o de menor materialización del riesgo —cuando los indicadores macro y de cartera reflejan condiciones favorables— y puede utilizarse o liberarse de forma ordenada cuando se presenten señales de deterioro sistémico o estrés, según los criterios y lineamientos regulatorios aplicables, manteniendo trazabilidad, consistencia metodológica y gobierno interno sobre su cálculo, registro y revelación.

Al 30 de junio 2026 el monto de estas estimaciones contracíclicas asciende a ¢36 322 483 826 (diciembre 2025 en ¢47 957 977 234 y junio 2025 ¢47 988 964 292, la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 30 de junio se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 279 032 318 (diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 y junio 2025 por ¢1 545 981 439).

g) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las ‘pérdidas crediticias esperadas’. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Banco como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco realizó un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.”

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del ($\frac{1}{2}$ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 16 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al mes de diciembre 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2026	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
ABR	Ago-24	5.52	3.63	5.23
MAY	Sep-24	5.48		
JUN	Oct-24	5.46		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de junio 2026 la tasa de interés vigente es 5.23% (diciembre 2025 es 5.40% y junio 2025 es 5.51%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC Y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Obligaciones fiscales

a) Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota x.2 la entidad ha constituido y

mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota x.3.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamientos Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 30 de junio de 2026, El Banco no presenta traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria. En virtud de lo anterior, no existe un registro de provisión según normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento del 100% de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

v.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4. Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5.Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

x.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

x.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.

x.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es

independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúa según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- x.4. Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- x.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Utilidad del período sin impuestos	¢	14 241 897 866	27 593 707 385	15 803 857 645
CONAPE ⁽¹⁾		-485 596 951	-1 665 578 020	-971 920 339
Fodemipyme ⁽¹⁾		-128 007 537	-1 296 763 744	-757 723 692
Comisión Nacional de Emergencias ⁽¹⁾		-291 358 171	-577 183 419	-383 856 267
Utilidad Neta Período	¢	13 336 935 207	24 054 182 202	13 690 357 347

⁽¹⁾ La sumatoria de participaciones legales sobre la utilidad en junio 2026 asciende a ¢904 962 659, según se indica en el estado de resultados integrales individual (diciembre 2025 en ¢3 539 525 183 y junio 2025 en ¢2 113 500 298).

x.6. De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo *“los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso”*. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢557 742 913 en diciembre 2025.

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, ley No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

bb)Políticas contables sobre materialidad

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores patrimoniales del Banco; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025	
Disponibilidades	¢ 24 608 348 712	20 248 309 661	15 297 226 926	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 034 925 623	1 114 808 209	1 106 260 685	Garantía para operaciones con VISA, Internacional
Disponibilidades	348 524 180	376 002 513	373 768 542	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional
Disponibilidades	4 238 934 024	3 915 033 708	3 693 011 159	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	5 583 321 116	5 438 714 223	5 453 957 661	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	78 732 418 247	77 518 664 994	72 441 033 932	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera crédito	39 539 031 648	45 824 077 838	153 299 452 200	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	210 673 501	230 034 835	233 021 485	Depósitos en garantía
Otros activos	732 036 679	727 240 932	758 797 294	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 155 028 213 731	155 392 886 913	252 656 529 884	

Al 30 de junio 2026 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Activos			
Cartera de crédito	¢ 4 085 801 452	4 284 641 420	3 492 021 237
Total Activos	¢ 4 085 801 452	4 284 641 420	3 492 021 237
Pasivos			
Captaciones	¢ 2 951 135 051	2 792 777 633	2 394 830 949
Total Pasivos	¢ 2 951 135 051	2 792 777 633	2 394 830 949

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 30 de junio 2026 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢5 017 631 701 (diciembre 2025 por ¢9 898 272 724 y junio 2025 por ¢4 645 489 525).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Activos			
Cuentas por cobrar	¢ 80 793 217	67 256 681	51 794 904
Participaciones en otras empresas	144 360 008 479	137 047 893 437	129 249 001 888
	¢ 144 440 801 696	137 115 150 118	129 300 796 791
Gastos			
Gastos operativos	¢ 0	77 248 016	77 248 016
Otros gastos	130 490 854	252 598 282	128 658 255
	¢ 130 490 854	329 846 297	205 906 271
Ingresos			
Ingresos operativos	¢ 7 541 744 334	14 145 511 112	6 716 595 910
Otros ingresos	532 750 697	915 442 657	426 490 613
	¢ 8 074 495 031	15 060 953 769	7 143 086 523

Al 30 de junio 2026 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A., (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Disponibilidades	¢ 67 061 499 821	106 192 752 448	71 450 781 416
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	61 078 998 405	48 565 509 016	47 898 729 172
Entidades financieras del país	1 496 597 364	854 965 725	1 646 940 164
Entidades financieras del exterior	2 489 691 716	2 938 774 293	3 343 901 222
Documentos de cobro inmediato	5 674 129 895	5 606 824 242	5 319 142 755
Total Disponibilidades	¢ 137 800 917 200	164 158 825 724	129 659 494 729
Inversiones equivalentes de efectivo	466 065 939 803	362 457 081 781	416 595 313 938
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢ 603 866 857 004	526 615 907 505	546 254 808 667

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2026 el monto depositado asciende a ¢24 608 348 712 (diciembre 2025 por ¢20 248 309 661 y junio 2025 por ¢15 297 226 926).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	160 730 578 908	75 623 470 413	103 548 411 986
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		367 925 634 959	356 912 110 951	410 208 797 890
Costo amortizado		310 832 159 015	233 862 448 438	235 566 106 286
Productos por cobrar		7 412 968 528	5 257 839 217	7 106 666 652
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-1 193 534 037	-1 218 188 937	-2 353 321 244
Total	¢	845 707 807 374	670 437 680 082	754 076 661 570

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2026 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢24 654 899 (¢1 140 392 334 para diciembre 2025 y ¢5 260 027 para junio 2025).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Gobierno de Costa Rica	¢	291 601 748 012	218 943 032 785	262 745 683 519
BCCR		46 848 498 612	37 875 010 008	22 893 099 350
Entidades públicas		29 040 052 030	28 523 506 874	37 877 045 195
Entidades privadas		1 001 543 450	1 001 903 320	0
Emisores del exterior:		91 585 778 693	70 568 657 964	86 692 969 827
Fondos financieros		68 578 593 070	75 623 470 413	103 548 411 986
ODL (MIL)		310 832 159 015	233 862 448 438	233 813 248 000
Recompras		0	0	1 752 858 286
Total	¢	839 488 372 883	666 398 029 802	749 323 316 162

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 30 de junio de 2026

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 1 410 129 833	41 986
Local	Costo Amortizado	309 422 029 182	1 831 969
Extranjera	FVOCI	146 140 114 104	95 863 013
Local	FVOCI	209 496 774 842	332 998 775
TC 457.17	Total	¢ 666 469 047 961	430 735 743

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se genera diferencia en las inversiones al costo amortizado en moneda extranjera con respecto a los estados financieros por la suma de ¢9 143.40 que se solventa en el mes de julio 2026.

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 6 329 818 696	70 244
Local	Costo Amortizado	227 532 629 742	1 278 340
Extranjera	FVOCI	111 776 881 168	76 014 585
Local	FVOCI	232 071 252 664	327 299 968
TC 501.42	Total	¢ 577 710 582 270	404 663 137

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 30 de junio de 2025

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 2 566 106 286	56 678
Local	Costo Amortizado	233 000 000 000	1 341 255
Extranjera	FVOCI	120 408 661 565	62 673 166
Local	FVOCI	276 490 981 774	446 867 667
TC 508.28	Total	¢ 632 465 749 625	510 938 765

Al 30 de junio 2026 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 776 496 441	3 491 124 565	1,96517397110	-931 405 870	2 559 718 696
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Al 31 de diciembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 466 967 471	1.9438839340	-931 406 015	2 535 561 601
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Al 30 de junio 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-1 097 657	959 248

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 119 679 645 774	3 102 774 442 488	3 108 365 321 070
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		256 512 838 169	277 176 733 454	310 811 774 068
Total de Créditos Directos	¢	3 376 192 483 943	3 379 951 175 942	3 419 177 095 138
Productos por cobrar	¢	33 653 237 263	32 522 317 203	34 342 466 822
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-21 458 240 993	-20 580 670 302	-19 444 641 869
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-156 638 552 086	-134 530 633 486	-146 674 683 334
Total de Cartera de Crédito	¢	3 231 748 928 127	3 257 362 189 357	3 287 400 236 756

- (1) Al 30 de junio 2026, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢29 426 180 994 (diciembre 2025 por ¢31 391 135 379 y junio 2025 por ¢33 439 681 348) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢929 149 954 (diciembre 2025 por ¢1 073 731 918 y junio 2025 por ¢1 268 814 256).

Al 30 de junio 2026 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢226 157 507 221 (diciembre 2025 por ¢244 711 866 156 y junio 2025 por ¢276 103 278 463).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Al día	¢	2 950 082 192 940	2 977 042 803 838	2 985 405 034 852
De 1 a 30 días		214 023 861 947	220 327 042 455	228 769 663 324
De 31 a 60 días		77 285 673 345	75 573 911 780	85 257 398 773
De 61 a 90 días		35 669 900 723	34 149 458 187	36 983 904 213
De 91 a 120 días		15 923 462 358	14 354 756 835	17 894 926 033
De 121 a 180 días		18 496 291 720	13 595 439 660	18 473 794 559
Más de 180 días		64 711 100 910	44 907 763 187	46 392 373 385
Total Cartera Directa	¢	3 376 192 483 943	3 379 951 175 942	3 419 177 095 138

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2026 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.66% y 36.27% (3.78% y 38.36% en diciembre 2025 y 3.91% y 38.36% en junio 2025) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.22% y 30.39% (3.29% y 30.42% en diciembre 2025 y 3.33% y 30.42% junio 2025).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		59 877 499 201
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-20 172 096 452
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-16 642 891 560
Otros ⁽¹⁾		-954 592 589
Ajuste Neto		22 107 918 600
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	156 638 552 086
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		107 421 376 004
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-20 280 379 311
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-103 127 239 120
Otros ⁽¹⁾		15 146 029 689
Ajuste Neto		-840 212 738
Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		53 023 853 972
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-9 278 230 720
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-48 307 854 969
Otros ⁽¹⁾		15 866 068 826
Ajuste Neto		11 303 837 110
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	146 674 683 334

Se amplia nota de estimación por deterioro de cartera de crédito para proporcionar más información en detalle a los usuarios.

- (1) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢22 107 918 600 (diciembre 2025 por ¢840 212 738 y junio 2025 por ¢11 303 837 110), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de junio 2026 se mantiene una sobreestimación por ¢1 279 032 318, generando una disminución por ¢992 668 649 (en diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 generando una disminución por ¢907 267 253 y en junio 2025 por ¢1 545 981 439 generando una disminución por ¢725 719 528).

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se presenta como sigue:

**Cartera Clasificada
30/06/2026**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	320 274	568 547	2 838 218 625 980	13 530 299 345	0	837 643	1 917 630 487	2 853 667 393 362	15 112 582 888
2	24359	35974	273 446 407 947	4 026 387 513	0	25 848 557	885 443 763	278 384 087 780	4 801 682 885
3	7012	9367	65 980 675 406	1 924 271 563	0	16 706 879	330 737 164	68 252 391 011	3 088 210 170
4	10465	17891	76 326 134 714	1 900 395 275	0	12 272 803	380 881 459	78 619 684 251	7 613 200 263
5	2173	2958	27 474 734 386	999 683 143	0	4 542 311	158 656 495	28 637 616 335	4 024 744 357
6	1588	2157	9 941 949 723	735 051 689	0	5 056 298	27 959 480	10 710 017 191	4 926 197 585
7	1606	2335	12 472 600 143	619 297 570	0	2 592 979	57 654 266	13 152 144 958	6 513 733 936
8	7286	9468	72 331 355 644	5 398 331 245	263 498 058	298 286 415	345 001 133	78 636 472 497	51 983 021 972
Totales	374 763	648 697	3 376 192 483 943	29 133 717 344	263 498 058	366 143 885	4 103 964 248	3 410 059 807 384	98 063 374 056

**Cartera Clasificada
31/12/2025**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 159	566 612	2 839 930 539 394	14 253 393 377	0	765 398	2 169 798 648	2 856 354 496 817	15 033 365 361
2	21687	31110	303 542 817 713	4 199 810 919	0	26 349 278	845 271 273	308 614 249 183	5 363 077 379
3	6353	8539	64 768 771 971	1 940 139 379	0	17 337 130	428 498 585	67 154 747 065	2 897 618 882
4	9859	15570	78 367 662 193	1 919 821 237	0	15 280 727	334 713 723	80 637 477 879	7 516 906 930
5	2101	2889	25 628 570 635	987 198 685	0	3 187 407	202 857 484	26 821 814 211	3 724 635 521
6	1548	2094	10 770 738 573	763 011 363	0	4 571 691	38 182 968	11 576 504 595	5 045 828 991
7	1281	1830	10 387 308 607	443 519 138	0	2 272 084	60 677 738	10 893 777 566	4 798 634 579
8	3454	4593	46 554 766 837	3 126 267 313	288 646 184	304 997 123	372 786 683	50 647 464 087	23 480 155 425
Totales	365 442	633 237	3 379 951 175 942	27 633 161 411	288 646 184	374 760 837	4 452 787 103	3 412 700 531 404	67 860 223 067

**Cartera Clasificada
30/06/2025**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	309 961	544 685	2 881 065 962 892	14 468 947 666	0	772 556	2 415 811 248	2 897 951 494 292	15 081 460 584
2	23300	32959	274 264 281 355	4 213 718 026	0	28 119 405	845 149 064	279 351 267 850	4 881 418 970
3	7000	9140	73 641 671 060	2 163 035 734	0	19 110 046	482 903 585	76 306 720 424	3 326 334 731
4	13252	21023	82 488 541 067	2 104 123 511	0	15 508 925	410 688 695	85 018 862 198	8 344 596 182
5	2344	3168	35 214 588 604	1 167 083 731	0	6 349 703	238 581 559	36 626 603 597	4 347 011 285
6	1721	2310	12 027 476 030	876 402 435	0	8 855 616	38 459 965	12 951 194 046	5 625 228 519
7	1606	2156	12 771 432 381	689 442 224	0	2 200 369	57 749 160	13 520 824 133	6 547 761 652
8	4070	5217	47 703 141 750	3 335 860 136	307 713 572	317 425 824	374 931 754	52 039 073 036	23 684 842 957
Totales	363 254	620 658	3 419 177 095 138	29 018 613 464	307 713 572	398 342 443	4 864 275 029	3 453 766 039 576	71 838 654 879

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	80 793 217	67 256 681	51 794 904
Empleados		66 779 370	59 899 899	64 754 239

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 16)	7 071 459 960	10 910 820 805	10 913 124 158
Tarjetas de crédito	219 007 262	25 300 185	14 190
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	3 164 000	3 164 000
Cuentas por cobrar desembolsos de fondos	341 803 605	2 021 146 843	1 704 368 959
Cta. por cobrar Fondos Especiales	225 357 600	54 526 376	71 572 986
Cuentas por cobrar Fodemipyme	2 211 351 411	317 214 012	1 985 507 588
Otras ⁽²⁾	1 464 370 014	1 671 373 424	1 669 058 877
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-61 445 799	-52 079 858	-49 881 118
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-936 904 199	-970 124 336	-985 329 639
Cuentas por cobrar, neto	¢ 10 685 736 441	14 108 498 033	15 428 149 144

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 la cuenta de estimación se comportó así:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Saldo Inicial	¢ 1 022 204 194	1 025 205 810	1 025 205 810
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	155 365 083	437 733 798	297 539 407
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	-179 219 278	-440 735 414	-287 534 460
Ajuste Neto	-23 854 196	-3 001 616	10 004 948
Saldo Final	¢ 998 349 998	1 022 204 194	1 035 210 757

⁽²⁾ Incluye cuenta por cobrar a clientes por ¢270 806 941 al 30 de junio 2026, entre otros (en diciembre 2025 cuenta por cobrar a clientes por ¢276 458 118 y para junio 2025 por ¢314 920 832).

⁽³⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢-23 854 196 al 30 de junio 2026, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (en diciembre 2025 por ¢3 001 616 y en junio 2025 por ¢10 004 948).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se detallan como sigue:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 17 911 081 199	19 416 631 418	23 941 005 360
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	243 937 544	195 453 062	192 953 062
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	182 281 705	228 930 883	222 394 728
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-5 070 504 038	-4 865 961 520	-7 126 466 111
Total	¢ 13 266 796 411	14 975 053 844	17 229 887 040

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se presenta como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Saldo Inicial	¢	4 865 961 520	8 749 838 391	8 749 838 391
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		7 514 278	46 973 160	30 193 955
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-1 185 116 786	-4 986 337 030	-3 213 099 943
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		1 382 145 025	1 055 486 999	1 559 533 708
Saldo Final	¢	5 070 504 038	4 865 961 520	7 126 466 111

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2026		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢	118 331 286 246	31 739 818 883	16 725 507 142	46 492 414 130	15 000 000	945 492 067	214 249 518 467
Total de pasivos		<u>57 251 980 864</u>	<u>2 702 114 765</u>	<u>798 093 346</u>	<u>8 846 588 899</u>	<u>0</u>	<u>290 732 114</u>	<u>69 889 509 989</u>
Total de Patrimonio		<u>61 079 305 382</u>	<u>29 037 704 118</u>	<u>15 927 413 795</u>	<u>37 645 825 231</u>	<u>15 000 000</u>	<u>654 759 953</u>	<u>144 360 008 479</u>
Resultado bruto		3 186 268 872	4 614 754 205	717 583 778	5 942 742 157	0	127 272 536	14 588 621 548
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	1 988 588 457	3 077 889 149	431 947 589	1 959 286 741	0	84 032 398	7 541 744 334

Saldo al 31 de diciembre de 2025		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢	108 585 550 355	27 913 057 014	16 184 896 151	45 415 942 239	15 000 000	796 481 531	198 910 927 290
Total de pasivos		<u>49 291 789 123</u>	<u>1 991 763 834</u>	<u>582 189 836</u>	<u>9 771 537 083</u>	<u>0</u>	<u>225 753 977</u>	<u>61 863 033 853</u>
Total de Patrimonio		<u>59 293 761 232</u>	<u>25 921 293 180</u>	<u>15 602 706 315</u>	<u>35 644 405 156</u>	<u>15 000 000</u>	<u>570 727 554</u>	<u>137 047 893 437</u>
Resultado bruto		5 520 187 427	8 095 977 052	1 672 570 350	11 522 728 720	3 850 000	111 846 819	26 927 160 368
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	3 723 578 912	5 386 223 089	1 111 053 621	3 774 377 028	3 850 000	73 030 446	14 072 113 096

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 30 de junio de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 116 199 722 557	26 288 742 994	15 761 044 348	41 595 875 443	15 000 000	638 511 848	200 498 897 190
Total de pasivos	59 674 449 024	2 695 613 353	800 855 995	7 928 307 619	0	150 669 311	71 249 895 302
Total de Patrimonio	56 525 273 534	23 593 129 641	14 960 188 353	33 667 567 823	15 000 000	487 842 537	129 249 001 888
Resultado bruto	2 447 528 755	4 537 205 550	698 597 328	5 199 202 723	3 850 000	-9 854 572	12 876 529 784
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 1 583 640 651	3 027 216 347	340 210 763	1 698 134 706	3 850 000	-9 854 572	6 643 197 894

(1) Corresponde a la diferencia neta en el estado de resultados integrales separados, entre la ganancia ¢7 541 744 334 y la pérdida por participación en el capital de otras empresas ¢ 0.00, con un resultado neto al 30 de junio 2026 por ¢7 541 744 334 (diciembre 2025 ganancia por ¢14 149 361 112 y pérdidas por ¢77 248 016, con un resultado neto por ¢14 072 113 096 y junio 2025 ganancia por ¢6 720 445 910 y pérdidas por ¢ 77 248 016, con un resultado neto por ¢6 643 197 894).

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2026
Activo					
Terrenos	¢ 20 513 141 009	0	0	0	20 513 141 009
Edificios	47 783 834 891	681 832 527	0	0	48 465 667 417
Mobiliario y equipo de oficina	5 091 023 450	106 601 740	-191 826 345	0	5 005 798 845
Equipo de seguridad	4 352 604 693	2 167 310	-310 433 886	0	4 044 338 117
Equipo de mantenimiento	432 890 402	1	-425 107	0	432 465 296
Equipo médico	25 523 118	0	0	0	25 523 118
Equipo de computación	14 635 314 426	52 231 999	-1 458 213 990	0	13 229 332 435
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	779 114 090	0	-155 878 465	0	623 235 625
Activos por derecho de uso	48 396 345 155	651 471 225	-975 315 698	0	48 072 500 681
	142 009 791 234	1 494 304 802	-3 092 093 492	0	140 412 002 544
Depreciación Acumulada					
Edificios	-34 547 928 040	-208 056 842	0	-1 479 173 710	-36 235 158 593
Mobiliario y equipo de oficina	-2 105 347 701	-256 044 025	159 113 310	0	-2 202 278 415
Equipo de seguridad	-1 318 175 652	-233 740 138	296 563 092	0	-1 255 352 698
Equipo de mantenimiento	-73 987 605	-22 249 372	419 107	0	-95 817 869
Equipo médico	-6 408 039	-1 271 914	0	0	-7 679 953
Equipo de cómputo	-7 145 407 625	-1 339 576 153	1 453 149 234	0	-7 031 834 544
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	-555 904 573	-36 665 642	155 878 465	0	-436 691 750
Activos por derecho de uso	-17 226 471 671	-2 199 482 683	534 074 211	0	-18 891 880 143
	-62 979 630 906	-4 297 086 769	2 599 197 420	-1 479 173 710	-66 156 693 965
Saldos Netos	¢ 79 030 160 328	-2 802 781 967	-492 896 072	-1 479 173 710	74 255 308 578

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activo					
Terrenos	20 119 649 217	0	-254 894 493	648 386 285	20 513 141 009
Edificios	44 760 015 371	1 247 694 831	-608 976 787	2 385 101 476	47 783 834 891
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	592 019 985	-588 528 757	0	5 091 023 450
Equipo de seguridad	3 421 395 314	1 552 027 035	-620 817 656	0	4 352 604 693
Equipo de mantenimiento	226 809 380	328 354 032	-122 273 010	0	432 890 402
Equipo médico	26 012 843	1 443 275	-1 933 000	0	25 523 118
Equipo de computación	11 709 595 466	4 015 629 800	-1 089 910 841	0	14 635 314 426
Vehículos	771 219 630	7 894 460	0	0	779 114 090
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	5 418 256 688	-13 876 965 632	0	48 396 345 155
	142 977 283 542	13 163 320 106	-17 164 300 176	3 033 487 761	142 009 791 234
Depreciación Acumulada					
Edificios	-31 238 597 163	-4 515 314 575	1 982 629 594	-776 645 897	-34 547 928 040
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-528 042 955	474 737 619	0	-2 105 347 701
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-420 591 574	592 994 461	0	-1 318 175 652
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-29 048 008	121 880 954	0	-73 987 605
Equipo médico	-5 653 573	-2 682 963	1 928 498	0	-6 408 039
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-2 501 503 422	961 234 284	0	-7 145 407 625
Vehículos	-477 729 175	-78 175 399	0	0	-555 904 573
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-4 875 093 642	8 031 151 081	0	-17 226 471 671
	-61 419 088 963	-12 950 452 538	12 166 556 491	-776 645 897	-62 979 630 906
Saldos Netos	81 558 194 580	212 867 569	-4 997 743 684	2 256 841 864	79 030 160 328

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2025
Activo					
Terrenos	20 119 649 217	0	-254 894 493	-2 101 114 678	17 763 640 046
Edificios	44 760 015 371	864 318 479	-608 976 787	-76 827 646	44 938 529 417
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	295 206 262	-262 849 564	0	5 119 888 921
Equipo de seguridad	3 421 395 314	475 085 320	-136 282 389	0	3 760 198 246
Equipo de mantenimiento	226 809 380	45 367 178	-1 733 238	0	270 443 320
Equipo médico	26 012 843	1 443 275	-1 000	0	27 455 118
Equipo de computación	11 709 595 466	811 353 655	-508 534 244	0	12 012 414 878
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	771 219 630	7 894 460	0	0	779 114 090
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	5 013 306 478	-11 523 623 568	0	50 344 737 009
	142 977 283 542	7 513 975 109	-13 296 895 282	-2 177 942 324	135 016 421 045
Depreciación Acumulada					
Edificios	-31 238 597 163	-270 371 826	145 098 397	-776 645 897	-32 140 516 489
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-257 157 703	213 731 128	0	-2 095 468 941
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-191 983 384	120 320 816	0	-1 562 241 108
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-11 801 972	1 712 034	0	-176 910 489
Equipo médico	-5 653 573	-1 303 397	0	0	-6 956 970
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-1 206 460 225	420 333 259	0	-6 391 265 452
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	-477 729 175	-38 842 690	0	0	-516 571 865
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-2 930 550 039	7 469 867 219	0	-15 843 211 929
	-61 419 088 963	-4 908 471 236	8 371 062 853	-776 645 897	-58 733 143 243
Saldos Netos	81 558 194 580	2 605 503 873	-4 925 832 430	-2 954 588 221	76 283 277 802

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Edificios e instalaciones	¢	19 141 512 435	18 737 240 245	20 604 049 100
Edificios e instalaciones M.E.		28 930 988 246	29 659 104 909	29 740 687 908
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones		-7 167 724 909	-6 475 136 838	-6 306 782 164
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones M.E.		-11 724 155 234	-10 751 334 833	-9 536 429 765
Total	¢	29 180 620 538	31 169 873 484	34 501 525 080

Al 30 de junio 2026 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢63 588 169 (diciembre 2025 por ¢-69 920 061 y junio 2025 por ¢-87 097 380).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Cargos por depreciación arrendamientos	¢	693 450 755	1 544 791 253	754 645 869
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.		1 211 616 117	2 602 783 967	1 287 838 800
Total	¢	1 905 066 872	4 147 575 220	2 042 484 669

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2026:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos	Monto Pasivos	Plazo		
				Colonizado	Colonizado	Moneda	Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288	215 238 597	¢	20	11,27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	526 532 847	463 176 732	¢	20	11,27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	389 596 019	¢	20	11,27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	25 391 700	¢	15	11,27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	835 546 379	739 964 381	¢	20	11,27%
		Cajero Automático Novacentro						
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	74 045 768	¢	15	11,27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	12 591 273	¢	15	11,27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	461 315 346	¢	20	11,27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	423 468 066	365 571 338	¢	20	11,27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	604 249 668	520 380 836	¢	20	11,27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 629 542 448	1 426 588 258	¢	20	11,27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	539 296 089	¢	20	11,27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	419 168 052	¢	20	11,27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	525 642 862	¢	20	11,27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	216 784 630	187 323 926	¢	20	11,27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	682 697 591	579 724 355	¢	20	11,27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 147 806 077	1 019 815 614	¢	20	11,27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391 907 389	343 665 775	¢	20	11,27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	281 080 375	¢	20	11,27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	72 783 914	¢	20	11,27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	210 160 079	¢	12	11,27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	298 974 567	¢	20	11,27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	694 653 458	615 647 653	¢	20	11,27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	529 116 530	¢	20	11,27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	179 332 723	132 380 229	¢	5	9,88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	817 845 175	720 524 267	¢	20	11,27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480	838 027 602	¢	20	11,27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	292 008 416	¢	20	11,27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	166 390 481	¢	20	11,27%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	33 700 117	25 598 499	¢	5	9,88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	439 927 641	¢	20	11,27%
		DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 626 490 664	161 695 693	¢	7	9,88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 485 195	4 787 256	¢	5	9,88%
0432023004200191-00	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solís S.A.	117 400 826	74 393 723	¢	12	11,27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	564 994 728	492 472 127	¢	20	11,27%
		BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	54 436 665	27 168 598	¢	5	9,50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	152 307 777	¢	5	9,50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	197 424 960	114 835 992	¢	5	7,50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	377 156 341	230 998 722	¢	5	7,50%
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	327 919 374	242 611 393	¢	5	7,50%
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837	111 967 803	¢	5	7,50%
068-2015	31/03/2026	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	518 179 109	511 323 082	¢	20	8,14%
Total				19 141 512 435	15 055 679 340			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos Colonizado	Monto Pasivos Colonizado	Moneda	Plazo Años	Tasa
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120	739 517 702,69	\$	20	8,14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514	144 451 309,87	\$	20	8,14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239	175 825 120,69	\$	20	8,14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243	76 414 541,08	\$	20	8,14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221	65 623 011,72	\$	20	8,14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171	249 774 054,41	\$	20	8,14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419	159 656 710,91	\$	20	8,14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690	67 925 509,21	\$	20	8,14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676	135 850 628,20	\$	20	8,14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	689 634 067	450 655 343,62	\$	20	8,14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	149 664 870	97 794 227,53	\$	20	8,14%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	239 538 097	92 296 108,74	\$	5	6,37%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	314 806 078	208 516 732,92	\$	20	8,14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	439 611 307	291 183 429,91	\$	20	8,14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	645 853 940	422 822 731,66	\$	20	8,14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349	521 634 065,96	\$	20	8,14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	224 236 201	148 526 357,35	\$	20	8,14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	Eladio Márquez	732 035 086	484 874 896,81	\$	20	8,14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	ESU DE TARRAZU S.A.	382 603 400	253 423 350,66	\$	20	8,14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	VALORES INDISA	2 572 325 853	1 680 906 400,24	\$	20	8,14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	PRIVAL BANK S.A.	123 582 429	81 856 755,96	\$	20	8,14%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	EI RONRON DEL SUR	1 095 486 992	676 999 799,47	\$	20	5,74%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	YARUMAL DOSEME S.A.	253 092 149	167 639 546,46	\$	20	8,14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	BERMA BYL S.A.	1 356 171 509	905 988 478,60	\$	20	8,14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 280 535 368	840 507 544,85	\$	20	8,14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1 328 951 013	872 286 258,90	\$	20	8,14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	391 085 640	258 491 817,67	\$	20	8,14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	KAEMET S.A.	207 842 546	135 630 831,66	\$	20	8,14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	55 422 826	36 602 298,88	\$	5	7,40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	TITIFIKI KG	100 624 694	66 650 341,22	\$	20	8,14%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	LA CANANGA S.A.	306 657 301	4 151 702,98	\$	5	5,74%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	ROCVI de Jicaral S.A.	522 104 758	344 655 756,89	\$	20	8,14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	692 626 742	450 551 283,05	\$	20	8,14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	492 212 794	324 381 888,84	\$	20	8,14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	CENTROAMERICANOS S.A.	494 947 241	319 313 278,30	\$	20	8,14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	494 129 651	323 664 489,95	\$	20	8,14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	NESTOR CARVAJAL	361 495 228	240 853 552,47	\$	20	8,14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	424 400 121	280 066 442,74	\$	20	8,14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	CALLE NICATA S.A.	947 172 892	627 416 112,28	\$	20	8,14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	234 310 842	12 866 972,71	\$	5	5,74%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	685 024 950	451 417 497,52	\$	20	8,14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	ESTACION 401	691 442 552	448 559 330,66	\$	20	8,14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6 Cajero Automático en el Centro	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	48 563 625	28 492 922,32	\$	15	8,14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	Carmen María Pérez Fajardo	33 552 877	18 971 042,90	\$	15	8,14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3 296 815 138	2 177 280 024,00	\$	5	7,40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	POLYMER S.A.	398 371 235	27 921 395,62	\$	7	7,40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	2 025 358 153	148 388 467,91	\$	7	7,40%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	IDEAS GLORIS	674 373 440	48 366 016,18	\$	7	7,40%
COTURNO S.A.								
Total				28 930 988 246	16 787 644 378			

Nota 11. Otros activos

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 otros activos consisten en:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	¢ 8 409 056 524	11 784 983 007	13 067 316 827
Cargos diferidos	266 205 509	376 611 013	523 955 795
Bienes diversos ⁽²⁾	45 475 445 878	39 125 882 063	30 297 432 995
Operaciones pendientes de imputación	13 087 792 812	9 024 423 732	9 517 403 548
Activos intangibles ⁽³⁾	24 810 542 524	22 483 577 175	23 077 184 786
Otros activos restringidos	942 710 180	957 275 767	991 818 778
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 ⁽⁴⁾	6 777 325 654	7 275 588 549	5 413 636 911
Total	¢ 99 769 079 081	91 028 341 306	82 888 749 641

El saldo de otros activos reflejado en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2026 corresponde a la sumatoria de; gastos pagados por anticipado + bienes diversos + operaciones pendientes de imputación + otros activos restringidos.

- ⁽¹⁾ Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢0 al 30 de junio 2026 (diciembre 2025 por ¢3 737 317 770 y junio 2025 por ¢1 245 772 590), saldos a favor impuesto de renta por ¢3 849 611 937 al 30 de junio 2026 (diciembre 2025 por ¢61 335 577 y junio 2025 por ¢8 798 836 524) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢1 590 157 181 al 30 de junio 2026 (diciembre 2025 por ¢3 606 342 397 y junio 2025 por ¢2 052 504 433).
- ⁽²⁾ Corresponde a los pagos por concepto de inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢36 151 131 914 al 30 de junio 2026 (diciembre 2025 por ¢31 443 554 085 y junio 2025 por ¢15 851 363 536).
- ⁽³⁾ Los activos intangibles al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 son:

30/06/2026

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2025	¢ 39 628 418 244
Adiciones	6 150 171 531
Retiros	-6 126 355 133
Saldo al 30 de junio de 2026	¢ 39 652 234 642

Total

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	17 144 841 068
Gasto por amortización		3 701 977 467
Retiros		-6 005 126 418
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	<u>14 841 692 118</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	<u>24 810 542 524</u>

31/12/2025

Total

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		10 520 806 651
Retiros		-17 270 215 275
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>39 628 418 244</u>

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		10 611 899 690
Retiros		-15 145 736 149
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>17 144 841 068</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>22 483 577 175</u>

30/06/2025

Total

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		4 323 080 060
Retiros		-6 412 917 882
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	<u>44 287 989 046</u>

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		5 655 123 979
Retiros		-6 122 997 246
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	<u>21 210 804 260</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	<u>23 077 184 786</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(4) Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 12 343 007 822	14 198 588 978	11 838 730 170
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 ⁽¹⁾	-5 565 682 168	-6 923 000 429	-6 425 093 259
Total	¢ 6 777 325 654	7 275 588 549	5 413 636 911

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Saldo Inicial	¢ 6 923 000 429	7 974 374 889	7 974 374 889
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	71 674 928	95 665 783	71 305 640
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	0	-31 414 358	-26 121 145
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-1 428 993 189	-1 115 625 885	-1 594 466 125
Saldo Final	¢ 5 565 682 168	6 923 000 429	6 425 093 259

Se amplía nota de otros activos para proporcionar más información en detalle a los usuarios al 30 de junio 2026.

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda Nacional	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
a.1) Obligaciones a la Vista			
Cuentas corrientes	¢ 152 275 147 633	79 321 896 374	76 488 500 664
Depósitos de ahorro a la vista	600 817 814 461	605 185 152 240	567 270 807 961
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	654 714 314	765 772 994	825 304 783
Otras captaciones a la vista	417 705 792	432 514 334	451 077 532
Giros y transferencias por pagar	32 642 641	48 168 028	0
Cheques de gerencia	3 164 269 433	1 789 192 628	1 797 169 824

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	0	753 484
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 296 955 233	2 383 522 699	2 884 024 253
Total	¢ 759 659 249 506	689 926 219 297	649 717 638 502

a.2) Obligaciones a Plazo

Ahorro complementario préstamos	¢ 1 447 055 978 598	1 442 111 695 492	1 489 163 854 932
Depósitos de ahorro a plazo	285 790 012 822	274 425 197 111	272 520 425 535
Total	¢ 1 732 845 991 420	1 716 536 892 603	1 761 684 280 467

Otras obligaciones con el público a plazo	¢ 281 811 862	337 972 441	419 921 970
Obligaciones diversas con el público a plazo	15 058 372 982	15 261 091 335	14 103 063 126
Cargos por pagar por obligaciones con el público	28 881 125 574	29 795 927 545	30 915 114 531
Total	¢ 44 221 310 419	45 394 991 321	45 438 099 627
Total Moneda Nacional	¢ 2 536 726 551 345	2 451 858 103 222	2 456 840 018 595

B) Moneda Extranjera

b.1) Obligaciones a la Vista

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Cuentas corrientes	¢ 90 648 231 903	21 679 781 780	43 430 609 988
Depósitos de ahorro a la vista	100 415 424 207	102 369 903 795	99 939 181 541
Captaciones a plazo vencidas	201 443 745	264 368 380	220 942 774
Cheques de gerencia	439 753 734	423 717 796	355 322 212
Obligaciones diversas con el público a la vista	203 398 878	207 556 180	205 767 841
Total	¢ 191 908 252 468	124 945 327 931	144 151 824 356

b.2) Obligaciones a Plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢ 172 759 193 069	188 557 674 226	184 343 347 807
Otras obligaciones con el público a plazo	291 932 830	330 853 252	353 016 984
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1 107 204 932	1 255 064 504	1 166 919 674
Total	¢ 174 158 330 830	190 143 591 982	185 863 284 466
Total Moneda Extranjera	¢ 366 066 583 298	315 088 919 914	330 015 108 822
Total General	¢ 2 902 793 134 643	2 766 947 023 135	2 786 855 127 417

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.85% y 5.90% anual para junio 2026 (2.85% y 5.90% anual para diciembre 2025 y 2.75% y 6.35% anual para junio 2025) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.55% y 4.90% anual para junio 2026 (1.55% y 4.90% anual para diciembre 2025 y 1.50% y 5.10% anual para junio 2025).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2026 la suma de ¢417 705 792 (diciembre 2025 es ¢432 514 334 y junio 2025 es ¢451 077 532), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	21 688 451 581	32 370 533 508	30 671 975 826
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		89 638 586 335	99 671 034 999	120 506 812 011
Captaciones a plazo vencidas		1 892 202	33 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾		237 057 825 554	246 543 882 283	304 028 317 945
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾		31 843 323 718	35 068 438 642	38 518 727 569
Financiamiento. Agenc. Francesa Desarrollo		2 285 850 000	0	0
Préstamos otorgados por FINADE		11 155 886 185	11 884 474 311	12 622 775 621
Préstamos otorgados BANHVI		22 717 717 065	23 325 875 530	23 911 511 047
Préstamos otorgados BCR		40 154 130 975	39 640 535 477	36 418 381 963
Desembolsos recibidos del BCIE		13 821 772 976	19 438 382 002	24 211 070 675
Cargos por pagar por obligaciones		3 073 217 055	3 512 795 325	4 147 281 398
Otros		472 222	71 930	236 678
Total	¢	473 439 125 867	511 489 916 208	595 038 982 934

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/06/2026

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	824	5,32%	67 691 734 452
Banco Popular	35	5,10%	19 405 540 258
Interclear Central de Valores	58	5,03%	111 319 603 059
Organizaciones Cooperativas	49	5,02%	10 252 899 741
Otras	15	4,96%	28 388 048 043
Total General	981		¢ 237 057 825 554

31/12/2025

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	820	5.41%	¢ 66 657 063 907
Banco Popular	30	4.86%	21 657 750 627
Interclear Central de Valores	75	5.09%	123 681 605 643
Organizaciones Cooperativas	62	5.20%	16 131 138 378
Otras	11	5.00%	18 416 323 728
Total General	998		¢ 246 543 882 283

30/06/2025

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	805	5,72%	69 847 852 909
Banco Popular	34	4,91%	35 370 026 923
Interclear Central de Valores	70	5,04%	142 706 742 898
Organizaciones Cooperativas	62	4,96%	14 172 286 443
Otras	22	5,89%	41 931 408 773
Total General	993		¢ 304 028 317 945

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 830 741 118	1 908 502 646	997 395 561
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.	709 748 218	1 721 954 162	910 128 309
Total	¢ 1 540 489 336	3 630 456 807	1 907 523 871

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se detallan como sigue:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Honorarios por pagar	¢ 292 828 171	1 217 997 227	1 406 493 348
Cuentas por pagar proveedores	1 150 989 734	3 150 200 884	1 531 179 351
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	6 401 687 215	5 133 524 087	2 953 723 330
Aportaciones patronales por pagar	1 562 390 849	2 326 257 141	1 837 697 308
Impuestos retenidos por pagar	1 002 682 329	1 161 927 550	912 168 486
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 684 425 618	2 076 586 917	1 795 295 039

Otras retenciones a terceros por pagar	14 406 389 302	15 710 543 959	15 099 983 231
Participación CONAPE	485 596 951	1 665 578 020	971 920 339
Participación CNE	291 358 171	577 183 419	383 856 267
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	128 007 537	1 296 763 745	757 723 693
Vacaciones acumuladas por pagar	4 027 401 727	3 202 788 157	3 679 539 931
Aguinaldo acumulado por pagar	3 950 530 246	568 852 552	3 873 835 042
Salario escolar	2 315 154 265	4 658 457 065	2 325 695 828
Cuentas por pagar bienes adjudicados	347 279 318	97 889 446	131 215 908
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3 196 930 220	3 218 121 651	3 220 818 488
Fracciones de préstamos por aplicar	3 037 274 150	2 750 810 541	3 640 770 096
Activos recibidos de Coopeservidores	15 340 003	15 340 003	2 144 739 200
Otras cuentas por pagar	26 965 751 546	26 266 079 054	24 008 283 633
Total	¢ 72 262 017 351	75 094 901 418	70 674 938 519

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se muestra a continuación:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢ 830 516 095	759 726 178	755 710 909
Prestaciones legales ⁽²⁾	992 038 753	660 035 987	867 972 314
Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾	1 129 296 756	1 153 982 831	1 672 096 176
Incertidumbre impositiva ⁽⁴⁾	2 147 801 128	2 014 633 831	0
Prov. indemnizaciones a empleados ⁽⁵⁾	1 800 000 000	0	0
Otras provisiones ⁽⁶⁾	1 203 733 976	1 741 832 122	669 575 663
Total	¢ 8 103 386 709	6 330 210 949	3 965 355 062

Al 30 de junio no hay registro de provisión para el pago del Balance Score Card

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito.

Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (2) El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢60 190 613 438 (en diciembre 2025 por ¢58 486 962 495 y en junio 2025 por ¢57 371 506 817).

- (3) Para estos periodos existen juicios en contra del Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1 153 982 831	660 035 987
Provisión pagada		-298 865 680	-2 031 033 810
Reversión contra ingresos		-172 770 072	0
Provisión registrada		446 949 678	2 363 036 576
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	1 129 296 756	992 038 753

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833
Provisión pagada		-694 476 034	-5 962 337 782
Reversión contra ingresos		-208 117 263	0
Provisión registrada		1 226 434 106	4 333 475 936
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1 153 982 830	660 035 987

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833
Provisión pagada		-148 961 188	-3 861 825 739
Reversión contra ingresos		-49 130 911	0
Provisión registrada		1 040 046 253	2 440 900 220
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	1 672 096 176	867 972 314

- (4) Mediante resolución No. 275200018643 del 22 de mayo del 2008 se realiza traslado de cargos del Ministerio de Hacienda al Banco Popular por la suma de ¢17.174.738.369 correspondiente a ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos 1999-2005 por no considerar admisible los cálculos de proporcionalidad de los ingresos gravables y de los no gravables por lo que rechaza la deducibilidad de gastos. Por parte del BPDC se impugna el Traslado de cargos (revocatoria/ apelación).

De acuerdo con resolución de apelación No. TFA-559-2011 del 3 de octubre del 2011 emitida por el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente el traslado de cargos y se ajusta porcentajes de gasto deducible en relación con el ratio de ingresos gravable e ingresos no gravables.

Mediante resolución liquidadora N° SFGCN-AL-195-11 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, a las 14:00 horas del 08 de diciembre del 2011 se establece deuda tributaria por ¢13.426.632.277,23 la cual el Banco pagó bajo protesta el día 27-12-2011. Adicionalmente se estableció intereses del 2008- 2011 por ¢6.609.782.244,40 sobre los cuales la Dirección General de Tributación solicitó a la Dirección General de Hacienda, su condonación, la cual se confirma mediante oficio DGH-042-2012.

Con documento N° DGH-467-2011 del 14-12-2011 el Director General de Hacienda inicia proceso de lesividad contra el fallo TFA-559-2011 y mediante Voto N° 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo de fecha 10 de diciembre de 2019 se declara lesividad de la resolución N° TFA-559- 2011 y se ordena proceder a liquidar el ISU del BPDC relativa a los periodos fiscales 1999 al 2005, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa N° DT10R-124-08 dentro de 6 meses de la firmeza de este fallo, sin perjuicio de la condonación de intereses dispuesta por las resoluciones N°s 162-08 y DGH-042-2012. El Banco procede a impugnar la resolución.

En respuesta al recurso de casación interpuesto por el Banco Popular, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia emite el voto Res. 001905-F-S1-2023, de fecha 2 de noviembre de 2023, mediante el cual declara sin lugar el recurso de casación interpuesto en el Proceso de Conocimiento impugnando lo determinado por el citado Traslado de Cargos y confirma en todos sus extremos el voto 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo.

La sentencia del Tribunal Contencioso y que se encuentra firme hoy no condenó al banco a pagar una suma líquida y exigible, sino que ordena al Estado para que presente una nueva liquidación de impuestos al Banco, todo dentro del marco de una serie de parámetros fijados por la misma sentencia, y que involucran deberes previos por parte del Estado para poder cobrar es por ello que estamos ante un caso donde necesariamente se debe tramitar la etapa de ejecución de sentencia. Nótese que, la sentencia dispone en su Por Tanto y de interés para efectos de este informe lo siguiente: “ En razón de lo anterior,

una vez que esta sentencia se encuentre firme, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación, **deberá proceder a liquidar la obligación tributaria** del BPDC relativa al Impuesto sobre la Renta en los períodos fiscales comprendidos entre 1999 al 2005, inclusive, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa número DT10R-124-08 dictada a las 13 horas del 17 de julio de 2008, de lo cual, **la representante del Estado deberá poner en conocimiento de los Jueces de la Fase Ejecución de sentencias** de este Tribunal, en un **plazo de seis meses contado a partir de que la sentencia adquiera firmeza...**”.

Si bien, es cierto la sentencia más que una condenatoria a pagar una suma, le otorga un derecho a la Administración Tributaria para que realice una nueva liquidación de impuestos. Es decir, va incluso más allá de una simple condena en abstracto, en tanto que la eficacia de la sentencia queda condicionada al cumplimiento previo de Tributación de ciertas obligaciones, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva de lo que establece la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes” en aras de analizar si se cumple con los criterios necesarios para proceder con la creación de una provisión para cubrir la posible salida de recursos del Banco, posición que fue analizada en el periodo 2025 con la participación de la Dirección Jurídica Corporativa, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa llegando a la conclusión que con corte al 31 de diciembre 2025 crear una provisión por la suma de ¢2 015 millones la cual se estableció según se indica seguidamente:

No.	Detalle	Monto
1	Monto estimado de la liquidación	
	Traslado de Cargos Original	17 175
	Monto pagado por el BP en diciembre 2011	13 427
	Diferencia pendiente	3 748
2	Plazo promedio de duración de un proceso de ejecución, teniendo en cuenta las particularidades propias del presente proceso. En ese sentido, un tiempo estimado para contar con una sentencia firme respecto al eventual monto a pagar, podría tardar en promedio hasta cinco años, teniendo en cuenta un plazo de un año y medio en la primera instancia, y de tres años y medio en segunda instancia ante la Sala Primera.	5 años
3	Tasa Descuento	
	Emisión estandarizada (Tasa TRI a 6 meses más 2,40 p.p.)	7,34%
	Prima por Riesgo Litigio	5,88%
	Tasa Descuento	13,22%
	La inclusión de esta prima se justifica por tres factores críticos de gestión financiera: Incertidumbre en la Cuantía Final: A diferencia de una deuda financiera con cupón fijo, un litigio tributario o legal tiene una "volatilidad de desenlace". La prima compensa la posibilidad de que el flujo de salida real varíe debido a interpretaciones judiciales cambiantes. Riesgo de Plazo: Aunque se estiman 5 años, los tiempos procesales son inherentemente inciertos. La prima por riesgo legal refleja la asimetría de información y el costo de inmovilizar capital para una contingencia cuyo momento exacto de liquidación está fuera del control de la entidad. Valor de Mercado del Pasivo: Según la teoría financiera, si la entidad quisiera transferir esta obligación a un tercero, ese tercero exigiría un rendimiento adicional (una prima) por asumir el riesgo de que el litigio resulte más costoso de lo previsto. Por lo tanto, para que el Valor Presente sea una representación fiel, debe incorporar el "precio" de ese riesgo. Para el cálculo del riesgo legal, se tomo como referencia el resultado de los juicios de los meses de Febrero a Agosto de 2025 Baja Tasa de Siniestralidad (5.88%): La probabilidad de pérdida judicial se sitúa en un nivel marginal por debajo del 6%. Esto indica que los criterios de originación de operaciones y el cumplimiento normativo interno son robustos, limitando los espacios de vulnerabilidad jurídica. La Tasa de Riesgo Legal Materializado (5.88) refleja un perfil de riesgo conservador y bien gestionado. La estructura de resultados sugiere que la entidad posee una alta capacidad de defensa y una gestión proactiva de los litigios.	
4	VALOR PRESENTE	2 015

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A la fecha se ha venido actualizando la provisión de tal forma que al corte del 30 de junio 2026 se mantiene una suma de ¢2 147 millones.

Adicionalmente, es importante señalar, que, con la aplicación realizada, para los periodos siguientes, la Institución actualizará el valor de la provisión como se muestra a continuación:

Año	Registro Anual	Actual. Prov.
Año 1	266 334 592,42	¢2 280 968 423,17
Año 2	301 544 025,54	¢2 582 512 448,71
Año 3	341 408 145,72	¢2 923 920 594,43
Año 4	386 542 302,58	¢3 310 462 897,01
Año 5	437 643 194,99	¢3 748 106 092,00

- (5) Mediante el artículo 44 de la VI convención colectiva suscrita entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular se establece el programa de movilidad voluntaria que indica que por un plazo único y exclusivo de tres meses, salvo que la disponibilidad presupuestaria se agote antes, se implementará un Programa de Movilidad Laboral Voluntaria en el Banco, el cual será de interés institucional y tendrá como objetivo estratégico fortalecer la gestión administrativa y financiera del Banco Popular, mejorar sus resultados, índices de gestión, índices financieros, el indicador de eficiencia operativa, por medio de la optimización y racionalización de la partida presupuestaria de remuneraciones, parámetros que serán analizados ante las solicitudes que presenten cada una de las personas trabajadoras que deseen acogerse al Programa.

Según artículo 43 de la VI de la misma convención se indica que las personas trabajadoras que hayan sido contratados con el régimen retributivo de salario base más pluses podrán acordar con el Banco el traslado al sistema de salario único, a cambio de la correspondiente indemnización, cuando así corresponda.

En aras de cubrir una porción de estas erogaciones a futuro se procede con la creación de provisión contable en el mes de junio 2026. Es preciso indicar que durante el primer semestre se realizaron pagos por indemnizaciones por la suma de 1 686 millones.

- (6) Con respecto a otras provisiones al 30 de junio 2026, ¢618 688 094 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢581 325 057 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular (para diciembre 2025 por ¢1 247 163 129 y ¢490 948 168 respectivamente y para junio 2025 por ¢619 603 055 y ¢46 251 783 respectivamente).

Nota 16. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 30 de junio de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Impuesto Corriente				
Utilidad del periodo	¢	19 711 768 368	29 187 706 289	16 618 513 677
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-870 111 713	-4 727 064 641	-912 936 153
Utilidad para cálculo de renta	¢	18 841 656 655	24 460 641 647	15 705 577 524
Más, gastos no deducibles		13 656 051 378	55 416 107 098	4 297 382 011
Menos, ingresos no gravables		11 248 264 163	62 765 001 789	10 242 438 436
Base imponible gravable		21 249 443 870	17 111 746 956	9 760 521 099
Impuesto Corriente (30%)	¢	6 374 833 161	5 133 524 087	2 928 156 330
Menos renta de otros periodos		4 012 061	2 665 262	2 665 262
Más diferencias temporarias		-3 359 035 614	586 994 187	709 058 072
Impuesto de Renta	¢	3 011 785 487	5 717 853 012	3 634 549 140

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17 017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

El impuesto sobre la renta por ¢3 011 785 487 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢6 374 833 161) + impuesto sobre la renta diferido por (¢57 190 300) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢3 420 237 975) del estado de resultados integral separado, (diciembre 2025 por ¢5 717 853 012, impuesto sobre la renta por (¢5 133 524 087) + impuesto sobre la renta diferido por (¢994 182 669) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢409 853 744) y junio 2025 por ¢3 634 549 140, impuesto sobre la renta por (¢2 928 156 330) + impuesto sobre la renta diferido por (¢872 419 058) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢166 026 248)).

b. Impuesto Diferido e Impuesto por Cobrar

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

A partir del año 2025, se realiza cambio en la estructura de la siguiente nota por revelación de valuación y revaluación de activos y pasivos del Banco, agregando mayor detalle para una mejor comprensión del usuario final. Lo cual hace que los montos de débitos y créditos difieran del mostrado originalmente; sin embargo, el saldo final se mantiene.

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el movimiento del impuesto diferido e impuesto por cobrar es como sigue:

		31 de dic-25	Debe	Haber	30 de jun-26
Activos:					
Valuación de activos	¢	10 910 820 805	3 836 119 468	7 675 480 313	7 071 459 960
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	15 552 471 471	1 015 151 386	708 747 381	15 246 067 466

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de dic-25
Activos:					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	8 536 423 108	10 831 848 639	10 910 820 805
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	10 267 255 420	9 475 170 138	15 552 471 471

		31 de dic-24	Debe	Haber	30 de jun-25
Activos:					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	7 752 510 371	10 045 632 549	10 913 124 158
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	8 086 398 747	6 219 431 507	14 477 589 513

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En junio de 2026 se aplicó el impuesto sobre la renta diferido asociado a los períodos 2023 por ¢322 millones y ¢5 641 millones del 2024, derivado de diferencias temporarias reconocidas en ejercicios previos, de conformidad con la NIC 12 y las políticas contables vigentes. En consecuencia, su efecto fue incorporado en la determinación del impuesto del período y en la conciliación entre la utilidad contable y la base imponible, según correspondiera. Esta aplicación corresponde a la utilización y/o reversión de saldos de impuesto diferido previamente registrados, por lo que no representa el reconocimiento de un hecho económico nuevo, sino la materialización de efectos fiscales diferidos acumulados de períodos anteriores.

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		30/06/2026	30/06/2025
Enero	¢	52 090 267	48 761 278
Febrero		44 357 527	34 459 218
Marzo		45 169 073	33 355 838
Abril		49 306 388	32 997 198
Mayo		70 202 686	52 393 033
Junio		27 123 419	24 272 410
Total	¢	288 249 360	226 238 975

Nota 17. Otros pasivos

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	2 949 902 941	1 097 136 281	1 405 903 168
Total	¢	2 949 902 941	1 097 136 281	1 405 903 168

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 está conformado de la siguiente manera:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Capital Social	¢	573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		114 743 231 755	94 991 726 686	76 578 129 016
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		39 274 390 098	40 637 302 381	37 575 304 215
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300
Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾		289 078 869 049	268 210 703 467	285 225 474 946
Resultado del período ⁽⁴⁾		13 336 935 207	24 054 182 202	13 690 357 347
Patrimonio Fondo de Financiamiento		48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
Total	¢	1 082 797 161 884	1 051 633 197 817	1 019 793 777 127

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno		1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		105 523 828 180	85 772 323 111	67 358 725 440
Total	¢	114 743 231 755	94 991 726 686	76 578 129 016

⁽²⁾ Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 30 de junio 2026 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢26 140 103 132 (¢26 140 103 132 en diciembre 2025 y ¢23 170 230 835 en junio 2025).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 30 de junio 2026 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢9 159 497 805 (¢10 353 905 130 en diciembre 2025 y ¢10 631 755 609 en junio 2025).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 30 de junio 2026 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada ascienden a ¢3 974 789 161 (¢4 143 294 118 en diciembre 2025 y ¢3 773 317 770 en junio 2025).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Reserva legal	¢ 4 146 499 020	3 927 606 054	3 927 606 054
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300

(4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para junio 2026 es por ¢302 415 804 255 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢289 078 869 049 y resultados del periodo ¢13 336 935 207 (diciembre 2025 por ¢292 264 885 669, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢24 054 182 202 y junio 2025 por ¢298 915 832 293, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢285 225 474 946 y resultados del periodo ¢13 690 357 347).

Nota 19. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Activos			
Disponibilidades	¢ 3 051 313 908	4 320 587 907	5 128 509 391
Inversiones en valores y depósitos	1 094 280 686	1 659 727 684	1 679 318 122
Cartera de crédito	7 290 389 315	6 791 564 985	6 253 386 109
Cuentas y comisiones por cobrar	456 514 748	466 151 777	450 391 025
Bienes mantenidos para la venta	136 086 654	136 086 654	136 086 654
Bienes de uso	79 264 940	81 075 068	83 512 373
Otros activos	11 724 691	12 306 146	11 947 523
Total de Activos	¢ 12 119 574 942	13 467 500 222	13 743 151 197
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	¢ -3 181 614 951	-4 071 642 304	-4 103 316 563
Otros pasivos	-114 612 248	-97 234 039	-100 747 614
Total de Pasivos	-3 296 227 199	-4 168 876 342	-4 204 064 177
Activos Netos (Patrimonio)	¢ -8 823 347 742	-9 298 623 880	-9 539 087 020

Nota 20. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Garantías recibidas en poder del banco	¢ 6 458 451 532	6 141 886 671	5 215 199 266
Productos en suspenso	11 105 654 446	12 789 692 264	13 000 258 117
Créditos concedidos pendientes de utilizar	325 908 702 009	308 928 462 021	306 340 402 543
Cuentas castigadas	763 289 870 500	516 957 429 472	465 676 333 175
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 410 448 744	3 409 616 841	3 409 658 328
Documentos de respaldo	3 668 111 416 532	3 537 282 004 214	3 393 280 202 256
Fondos especiales	62 057 228 162	63 237 805 950	59 946 173 865
Fodemipyme	77 728 519 877	75 891 237 070	75 787 623 374
Otras	260 932 996 405	266 470 809 090	271 764 538 957
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢ 5 179 003 288 207	4 791 108 943 593	4 594 420 389 880

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	205 495 770 495	209 220 974 601	2 844 453 433
Créditos pendientes de desembolsar		13 615 054 924	28 878 907 543	212 756 844 386
Garantías otorgadas		38 983 798	2 796 793 798	8 655 503 105
Otras contingencias		8 654 226 288	8 655 331 730	12 071 836 011
Total	¢	227 804 035 505	249 552 007 672	236 328 636 935

Pasivos Contingentes

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Junio 2026

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	1	1	¢98 000 000,00	0	\$0,00
Civil	1	0	1	¢3 500 000,00	0	\$0,00
Contencioso	18	4	14	¢2 136 589 096,00	0	\$0,00
Laboral	21	20	1	¢100 000 000,00	0	\$0,00
Penal	2	0	2	¢156 710 000,00	0	\$0,00
Totales	44	25	19	¢2 494 799 096,00	0	\$0,00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	8	0	8	¢888 356 865,00	0	\$0,00
Civil	3	0	3	¢12 448 984,00	0	\$0,00
Contencioso	92	27	62	¢4 053 274 576,00	3	\$9 306 728,24
Laboral	57	52	5	¢86 550 000,00	0	\$0,00
Penal	13	8	5	¢34 457 620,00	0	\$0,00
Totales	173	87	83	¢5 075 088 045,00	3	\$9 306 728,24

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrarios	3	2	1	¢500 000.00	0	\$0.00
Civil	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Cobratorios	7	4	3	¢57 650 000.00	0	\$0.00
Penal	3	2	1	¢16 482 000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	15	10	5	¢74 632 000.00	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	¢172 000 000.00	0	\$0.00
Civil	8	5	3	¢55 988 983.68	0	\$0.00
Contencioso	149	85	58	¢5 265 728 780.44	6	\$8 645 641.52
Laboral	71	68	3	¢195 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	41	35	6	¢228 338 254.91	0	\$0.00
Totales	285	207	72	¢5 917 056 019.03	6	\$8 645 641.52

Junio 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	1	0	1	¢0.00	0	\$0.00
Cobratorios	9	5	4	¢36 855 133.33	0	\$0.00
Contencioso	71	48	22	¢2 718 909 163.00	1	\$400 000.00
Laboral	90	88	2	¢10 200 000.00	0	\$0.00
Penal	4	3	1	¢16 482 000.00	0	\$0.00
Tránsito	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	180	149	30	¢2 782 446 296.33	1	\$400 000.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	16	12	4	¢165 500 000.00	0	\$0.00
Civil	10	6	4	¢204 938 368.00	0	\$0.00
Cobratorio	82	13	69	¢1 376 570 492.52	0	\$0.00
Contencioso	168	98	67	¢6 262 008 332.14	3	\$3 422 467.25
Laboral	92	86	6	¢483 992 915.42	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	39	32	7	¢352 819 254.91	0	\$0.00
Transito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	409	249	157	¢8 845 829 362.99	3	\$3 422 467.25

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Activos Contingentes

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Junio 2026

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡13 272 155,00	0	\$0,00
Cobro Judicial	2	0	2	₡5 220 000,00	0	\$0,00
Contencioso	13	1	12	₡42 826 195,00	0	\$0,00
Laboral	2	1	1	₡489 950,00	0	\$0,00
Penal	59	46	10	₡139 044 132 323,00	3	\$449 690,00
Totales	77	48	26	₡139 105 940 623,00	3	\$449 690,00

PROCESOS COBRATORIOS

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Cobradorio	145	35	109	₡5 512 429 016,00	1	\$338.26
Totales	145	35	109	₡5 512 429 016,00	1	\$338.26

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Administrativos	40	40	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	40	40	0	₡0,00	0	\$0,00

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885,54	0	\$0,00
Cobradorio	99	8	90	₡2 257 029 426,97	1	\$4 500,00
Cobro judicial	1	1	0	₡0,00	0	\$0,00
Contencioso	12	6	6	₡21 955 980,94	0	\$0,00
Laboral	1	0	1	₡1 000 000,00	0	\$0,00
Penal	61	46	12	₡139 189 323 638,82	3	\$441 375,00
Tránsito	6	6	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	181	67	110	₡141 473 969 932,27	4	\$445 875,00

Junio 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885,54	0	\$0,00
Cobradorio	29	3	24	₡5 190 494 365,81	2	\$22 323,00
Contencioso	12	7	5	₡18 098 818,52	0	\$0,00
Laboral	2	1	1	₡1 000 000,00	0	\$0,00
Penal	60	45	12	₡139 189 323 638,82	3	\$441 375,00
Tránsito	8	8	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	112	64	43	₡144 403 577 708,69	5	\$463 698,00

Contingencias

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 30 de junio 2026 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Otras contingencias

Al 30 de junio 2026 se presentan otras contingencias;

PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EL BANCO ES TERCER INTERESADO

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	2	8	€4 027 185 674.00	0	\$0.00
Civil	7	3	4	€90 315 000.00	0	\$0.00
Contencioso	15	11	4	€109 067 838.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	13	11	2	€47 277 000.00	0	\$0.00
Totales	46	28	18	€4 273 845 512.00	0	\$0.00

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio				
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025	
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢	2 205 773 045	2 759 499 178	1 331 858 934	1 452 495 967	
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8 397 859 262	9 379 950 786	4 863 641 111	5 171 881 138	
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		3 451 870 772	3 116 357 365	1 734 164 726	1 362 431 563	
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		3 396 546 615	2 889 185 690	1 706 099 417	1 262 313 970	
Total		¢	17 452 049 694	18 144 993 019	9 635 764 189	9 249 122 638

Nota 23. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Productos por créditos de personas físicas	¢	132 463 101 799	126 757 605 582	66 450 364 644	64 392 851 530
Productos por créditos Banca de Desarrollo		1 026 498 718	1 047 378 743	525 415 259	522 888 975
Productos por créditos empresariales		13 663 716 191	14 327 887 490	6 644 436 609	7 052 718 922
Productos por créditos corporativo		4 910 811 108	4 760 225 314	2 446 869 973	2 397 823 481
Productos por créditos sector público		10 530 825 682	11 725 877 399	5 224 095 649	5 779 294 450
Productos por créditos sector financiero		4 140 380 574	4 202 795 907	2 124 327 003	2 102 020 403
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		8 494 931 108	17 225 621 658	4 472 255 332	7 874 949 771
Total	¢	175 230 265 181	180 047 392 092	87 887 764 470	90 122 547 532

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF ”.

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2026 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 24. Otros ingresos financieros

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Comisiones por líneas de crédito ⁽¹⁾	¢	2 213 625 330	1 894 150 948	1 133 384 078	979 468 623
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		554 102 690	171 736 280	481 702 030	80 286 844
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 374 105 155	2 859 916 824	631 703 974	1 720 057 842
Otros ingresos financieros diversos ⁽¹⁾		235 345 488	300 748 625	133 846 277	131 881 197
Total	¢	4 377 178 663	5 226 552 676	2 380 636 359	2 911 694 506

⁽¹⁾ El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢2 448 970 818 al 30 de junio 2026 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2025 por ¢5 023 663 026 y junio 2025 por ¢2 194 899 572).

Nota 25. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Recuperación de créditos castigados	¢	6 045 472 811	8 692 788 707	2 955 152 827	4 393 435 205
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		2 165 779	100 226 585	1 567 534	197 703
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		7 102 993 699	8 829 937 474	3 465 914 196	3 120 815 472
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		320 877 385	543 414 885	203 485 355	49 215 559
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		446 741 586	170 435 413	74 918 504	134 571 191
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		12 458 680 613	0	12 458 680 613	0
Disminución estimación por incobrables inversión valores		106 292 318	457 714 358	89 728 036	448 740 159
Total	¢	26 483 224 190	18 794 517 422	19 249 447 065	8 146 975 289

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	54 655 304 929	48 449 758 701	31 552 845 253	24 304 257 425
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		4 132 230 046	4 496 594 450	2 021 144 156	2 206 111 290
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		222 262 025	328 363 269	97 575 484	104 656 301
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		1 023 067 283	0	197 000 000	0
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		128 927 325	591 108 467	92 913 880	356 418 669
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		11 188 125	9 436 080	6 301 467	3 636 577

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	50 550 216	150 891 428	30 835 974	111 276 439
Total	¢ 60 223 529 949	54 026 152 395	33 998 616 215	27 086 356 700

Nota 26. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Por certificación de cheques	¢	974 970	2 456 010	402 802	2 353 609
Por administración de fideicomisos		88 267 085	89 437 506	44 215 934	45 300 583
Por tarjetas de crédito		6 978 141 720	6 376 036 980	3 528 086 785	2 942 377 512
Otras comisiones		7 403 414 198	6 867 683 718	3 686 583 982	3 517 762 560
Total	¢	14 470 797 973	13 335 614 214	7 259 289 503	6 507 794 264

Nota 27. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Recuperación de gastos	¢	3 738 238 701	4 752 534 536	1 872 690 731	2 954 991 206
Diferencia de cambio por otros pasivos		490 825 435	463 831 279	269 210 694	275 069 108
Diferencia de cambio por otros activos		1 253 354 515	825 681 670	601 562 598	398 949 271
Ingresos operativos varios		2 162 586 316	5 080 039 811	893 808 045	4 216 588 445
Disminución de provisiones por litigios		169 366 025	48 721 098	16 530 496	48 721 098
Total	¢	7 814 370 991	11 170 808 393	3 653 802 564	7 894 319 128

Nota 28. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢	63 797 963 286	67 872 410 493	31 925 854 696	33 639 638 518
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	26 846 255	0	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾		11 981 068 882	15 043 421 400	5 961 233 922	7 258 194 596
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		1 621 563 307	1 384 649 589	738 004 532	693 238 815
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		519 639 506	260 746 738	2 227 029	129 607 665
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		15 628 053	23 804 240	13 818 027	23 804 240
Por otros gastos financieros		492 915	487 455	215 762	249 391
Total	¢	77 936 355 949	84 612 366 171	38 641 353 968	41 744 733 225

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el público:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Cargos por captaciones a la vista	¢	5 287 963 421	6 687 168 037	2 887 848 902	2 691 817 354
Gastos por otras obligaciones a la vista		4 561 142	5 831 706	1 907 469	3 052 291
Cargos por captaciones a plazo		28 363 969 959	29 853 377 528	14 179 858 839	14 711 751 795
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		30 141 468 764	31 326 033 222	14 856 239 486	16 233 017 077
Total	¢	63 797 963 286	67 872 410 493	31 925 854 696	33 639 638 518

⁽²⁾ Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	1 255 971 515	2 558 362 558	585 999 001	981 502 409
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		10 423 052 685	12 216 369 695	5 224 226 739	6 152 104 614

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	302 044 681	268 689 146	151 008 182	124 587 572
Total	¢ 11 981 068 882	15 043 421 400	5 961 233 922	7 258 194 596

Nota 29. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	58 321 968 835	54 324 502 178	30 797 651 256	27 246 572 526
Gastos por servicios externos		11 929 127 560	13 917 838 161	6 098 351 392	7 342 086 679
Gastos de movilidad y comunicaciones		748 658 959	851 748 536	371 504 862	442 316 131
Gastos de infraestructura		7 118 849 562	7 203 363 393	3 666 263 497	3 815 638 268
Gastos generales ⁽²⁾		8 935 313 614	10 217 087 781	4 526 388 886	5 527 078 042
Total	¢	87 053 918 529	86 514 540 050	45 460 159 894	44 373 691 646

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Sueldos y bonificaciones	¢	32 500 210 213	32 177 024 573	16 459 831 022	16 359 433 167
Aguinaldo		3 410 624 658	3 435 085 361	1 512 709 346	1 536 054 585
Vacaciones		2 477 915 227	1 923 096 674	1 327 297 479	846 322 874
Incentivos		2 468 236 952	2 717 791 528	1 200 548 978	1 360 401 298
Cargas sociales		9 232 992 636	9 137 279 644	4 621 455 993	4 604 177 052
Fondo de capitalización laboral		545 849 645	544 678 739	273 328 727	274 384 806
Otros gastos de personal		7 686 139 503	4 389 545 659	5 402 479 711	2 265 798 743
Total	¢	58 321 968 835	54 324 502 178	30 797 651 256	27 246 572 526

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Otros seguros	¢	369 832 712	339 265 943	202 848 174	198 270 841
Depreciación edificios		110 605 927	187 980 346	49 849 024	87 695 884

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Papelería	1 107 124 748	1 037 239 002	560 526 778	698 720 611
Gastos legales	205 749 839	108 572 353	125 036 894	59 645 411
Suscripciones y afiliaciones	30 013 452	263 541 584	10 076 879	202 845 691
Propaganda y publicidad	2 109 983 993	1 005 800 514	1 171 607 600	546 124 474
Aportes a otras instituciones	293 586 185	286 084 103	155 665 644	147 625 241
Amortización de software	3 701 777 043	5 655 123 979	1 757 737 384	2 750 024 674
Aportes presupuestos SUGEF	151 558 756	928 888 075	75 779 378	572 537 415
Gastos generales diversos	855 080 958	404 591 882	417 261 131	263 587 799
Total	¢ 8 935 313 614	10 217 087 781	4 526 388 886	5 527 078 042

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢3 812 382 971 está compuesto por depreciación de edificios por ¢110 605 927 y de amortización de software por ¢3 701 777 043 (en diciembre 2025 ¢10 947 224 818 está compuesto por depreciación de edificios por ¢335 342 641 y de amortización de software por ¢10 611 882 177 y en junio 2025 ¢5 843 104 325 está compuesto por depreciación de edificios por ¢187 980 346 y de amortización de software por ¢5 655 123 979).

Nota 30. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Comisiones por servicios	¢	4 517 528 663	4 070 237 125	2 190 283 872	1 963 850 275
Gastos por bienes mantenidos para la venta		3 591 730 389	5 082 315 377	1 984 883 525	1 620 950 452
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		71 674 928	71 305 640	63 659 186	49 947 088
Gastos por provisiones ⁽¹⁾		3 250 594 004	3 748 380 819	1 301 816 564	1 963 434 152
Gastos por cambios y arbitraje		0	0	0	-158 681 940
Otros gastos por partes relacionadas		130 490 854	205 906 271	67 388 784	67 503 646
Otros gastos operativos ⁽²⁾		6 054 056 799	6 009 982 019	2 915 417 129	3 053 080 478
Total	¢	17 616 075 638	19 188 127 251	8 523 449 059	8 560 084 150

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Provisiones para obligaciones patronales	¢	2 364 798 630	2 430 503 820	995 382 558	1 154 442 331
Provisiones por litigios		446 949 678	1 040 601 525	116 499 016	645 483 071
Otras provisiones		438 845 696	277 275 473	189 934 990	163 508 751
Total	¢	3 250 594 004	3 748 380 819	1 301 816 564	1 963 434 152

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

⁽²⁾ Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Valuación neta de otros pasivos	¢	347 207 757	234 660 262	195 892 656	133 817 006
Valuación neta de otros activos		275 612 501	599 738 828	131 889 160	469 662 219
Impuesto valor agregado		1 849 455 763	2 108 239 388	996 817 216	1 102 262 837
Patentes		985 153 463	1 034 777 245	456 981 268	475 287 553
Otros impuestos pagados en el país		968 453 218	903 078 341	478 269 628	353 394 039
Gastos operativos varios		1 628 174 096	1 129 487 955	655 567 201	518 656 823
Total	¢	6 054 056 799	6 009 982 019	2 915 417 129	3 053 080 478

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/06/2026	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 137 800 917 200	137 800 917 200
Inversiones en valores y depósitos	845 707 807 374	845 707 807 374
Cartera de crédito	3 231 748 928 127	3 181 508 933 754
Total de Activos	¢ 4 215 257 652 701	4 165 017 658 329

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos Financieros

Obligaciones con el Público

Captaciones a la vista	¢ 945 430 482 055	945 430 482 055
Otras obligaciones con el público a la vista	6 137 019 919	6 137 019 919
Captaciones a plazo	1 905 605 184 489	1 937 230 436 076
Otras obligaciones con el público a plazo	15 632 117 674	15 632 117 674
Cargos por pagar por obligaciones con el público	29 988 330 506	29 988 330 506
Total de Pasivos	¢ 2 902 793 134 643	2 934 418 386 230

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 111 329 402 339	111 329 402 339
Obligaciones con entidades a plazo	345 594 770 288	344 878 334 143
Obligaciones con otras entidades no financieras	13 441 736 185	13 521 665 023
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 073 217 055	3 073 217 055
Total Obligaciones con Entidades	¢ 473 439 125 867	472 802 618 560

31/12/2025

Valor en Libros

Valor Razonable

Activos Financieros

Disponibilidades	¢ 164 158 825 724	164 158 825 724
Inversiones en valores y depósitos	670 437 680 082	670 437 680 082
Cartera de crédito	3 257 362 189 357	3 185 162 941 126
Total de Activos	¢ 4 091 958 695 163	4 019 759 446 932

Pasivos Financieros

Obligaciones con el Público

Captaciones a la vista	¢ 810 019 389 898	810 019 389 898
Otras obligaciones con el público a la vista	4 852 157 330	4 852 157 330
Captaciones a plazo	1 905 094 566 829	1 926 852 506 639
Otras obligaciones con el público a plazo	15 929 917 028	15 929 917 028
Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 050 992 049	31 050 992 049
Total de Pasivos	¢ 2 766 947 023 135	2 788 704 962 945

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 132 075 532 639	132 075 532 639
Obligaciones con entidades a plazo	364 017 113 933	363 521 357 321
Obligaciones con otras entidades no financieras	11 884 474 311	11 840 393 769
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 512 795 325	3 512 795 325
Total Obligaciones con Entidades	¢ 511 489 916 208	510 950 079 055

30/06/2025	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 129 659 494 729	129 659 494 729
Inversiones en valores y depósitos	754 076 661 570	754 076 661 570
Cartera de crédito	3 287 400 236 756	3 251 970 498 091
Total de Activos	¢ 4 171 136 393 056	4 135 706 654 390
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el Público		
Captaciones a la vista	¢ 788 626 425 243	788 626 425 243
Otras obligaciones con el público a la vista	5 243 037 615	5 243 037 615
Captaciones a plazo	1 946 027 628 274	1 977 147 820 904
Otras obligaciones con el público a plazo	14 876 002 080	14 876 002 080
Cargos por pagar por obligaciones con el público	32 082 034 205	32 082 034 205
Total de Pasivos	¢ 2 786 855 127 417	2 817 975 320 048
Obligaciones con Entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 151 180 916 716	151 180 916 716
Obligaciones con entidades a plazo	427 088 009 199	423 352 535 901
Obligaciones con otras entidades no financieras	12 622 775 621	12 570 037 240
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	4 147 281 398	4 147 281 398
Total Obligaciones con Entidades	¢ 595 038 982 934	591 250 771 255

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio 2026 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio 2026, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

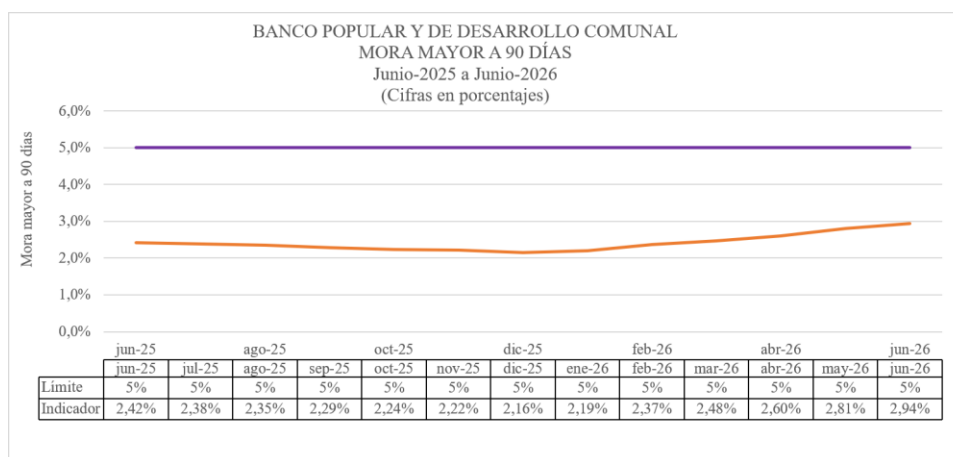
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,94% al 30 de junio del 2026, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Agricultura	¢	32 324 787 712	35 097 692 432	35 300 088 162
Ganadería		37 838 707 746	37 651 719 070	38 422 039 485
Pesca		1 066 969 956	1 103 188 289	1 091 092 499
Industria		69 184 315 348	72 138 553 771	69 063 993 553
Vivienda		774 626 942 679	782 008 293 059	783 183 832 965
Construcción		57 761 973 206	59 292 306 375	62 595 387 739

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Turismo	36 791 155 766	39 208 588 666	37 159 537 971
Electricidad	35 838 185 082	36 358 227 708	49 418 301 541
Comercio y servicios	280 470 273 285	287 348 035 490	289 088 691 240
Consumo	1 607 348 685 308	1 580 774 491 521	1 593 777 228 189
Transporte	24 314 112 814	19 262 173 739	19 579 777 636
Depósitos y almacenamientos	7 520 041 242	7 934 172 805	7 447 379 141
Sector público	354 689 393 701	362 321 354 539	371 231 454 886
Sector bancario	87 343	236 539	60 808
Otras entidades	56 416 852 753	59 452 141 939	61 818 229 324
Total	¢ 3 376 192 483 943	3 379 951 175 943	3 419 177 095 139

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025 se detalla como sigue:

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Fideicomisos	¢ 335 681 030 286	339 133 335 724	348 169 802 563
Fiduciaria	18 881 272 339	20 812 402 563	24 518 963 391
Hipotecaria	1 170 650 389 709	1 191 299 417 594	1 198 485 400 122
Prendaria	102 348 724 517	102 383 493 993	101 436 407 268
Mixta	96 956 633 936	99 848 533 804	101 028 378 031
Otra	1 651 674 433 156	1 626 473 992 264	1 645 538 143 764
Total	¢ 3 376 192 483 943	3 379 951 175 942	3 419 177 095 138

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 61.03% al 30 de junio 2026 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.41% diciembre 2025 y 60.71% junio 2025).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2026 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 376 192 483 943 (¢3 379 951 175 943 en diciembre 2025 y ¢3 419 177 095 138 en junio 2025) y el número de préstamos es 435 622 (428 385 en diciembre 2025 y 421 991 en junio 2025).

Al 30 de junio 2026 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢62 337 272 225 (¢31 379 989 764 en diciembre 2025 y ¢33 337 049 309 en junio 2025) y corresponde a 6

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

376 préstamos (1 364 en diciembre 2025 y 1500 en junio 2025), que equivale a 1.85% (0.93% en diciembre 2025 y 0.98% en junio 2025) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2026

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		4 158 118 266
Total	¢	577 535 174 738
5% Capital y Reservas	¢	28 876 758 737

Rango	Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 876 758 737	¢ 3 148 373 382 652	435 617
De ¢28 876 758 738 hasta ¢57 753 517 474	157 235 068 489	4
De ¢57 753 517 475 hasta ¢86 630 276 211	70 584 032 802	1
De ¢86 630 276 212 en adelante	0	0
Total Cartera	¢ 3 376 192 483 943	435 622

Al 31 de diciembre de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		3 939 225 300
Total	¢	577 316 281 772
5% Capital y Reservas	¢	28 865 814 089

Rango	Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢ 3 148 354 462 335	428 380
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177	101 563 572 538	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266	130 033 141 069	2
De ¢86 597 442 267 en adelante	0	0
Total Cartera	¢ 3 379 951 175 942	428 385

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		3 939 225 300
Total	¢	577 316 281 772
5% Capital y Reservas	¢	28 865 814 089

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 183 991 726 312	421 986
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		103 519 400 108	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		131 665 968 718	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 419 177 095 138	421 991

Pérdidas Crediticias Esperadas

La NIIF 9 exige reconocer una pérdida esperada por riesgo de crédito desde el momento en que se adquiere un activo financiero, sin esperar a que ocurra un incumplimiento.

La estimación acumulada de pérdidas crediticias esperadas sobre inversiones financieras y a su vez un ajuste que reduce el valor contable de la inversión que registra el deterioro asociado al riesgo de crédito.

Variación de la pérdida crediticia al 30 de junio del 2026 con base al corte del 31 de diciembre del 2025:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-5 698 807,38	0,00	-22 574 477 822,26
Dólares	-19 848 426,58	0,00	37 777 228 645,53
Corrección de valor por pérdidas al 30 de junio de 2026			
Colones 331-02-1-19	-332 998 774,98	0,00	209 496 774 842,12
Dólares 331-02-2-19	-95 863 013,24	0,00	149 554 109 813,57

Variación interanual entre 31 de diciembre del 2024 y el 31 de diciembre del 2025:

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-9 438 059,45	0,00	-20 269 373 057,45
Dólares	-27 401 700,77	0,00	63 480 042 172,64
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Variación entre 31 de diciembre del 2024 y el 30 de junio del 2025:

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-129 005 758,44	0,00	24 150 356 052,27
Dólares	-14 060 277,86	0,00	72 111 822 569,54
Corrección de valor por pérdidas al 30 de junio 2025			
Colones 331-02-1-19	-446 867 666,58	0,00	276 490 981 774,10
Dólares 331-02-2-19	-62 673 163,75	0,00	120 408 661 564,94

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

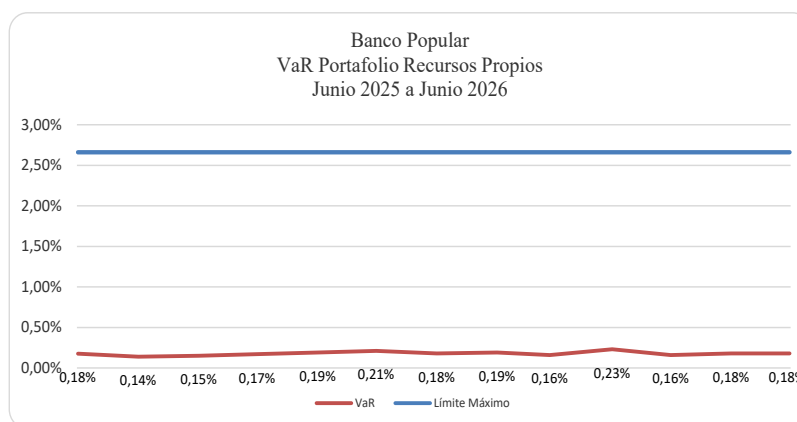
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística

que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,18% al cierre de mes de junio. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2026

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 44% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 8% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 1,00%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 11% y un 33% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

[illegible]

Para el cierre del mes de diciembre 2025 el indicador del VaR % es del 0,18%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 24 -Diciembre 25
(cifras en porcentajes)

	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24
ESTIMACION													
Cartera total	432 069	396 426	428 569	472 792	476 990	518 211	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672
VAR absoluto 95%	-790	-814	-795	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595
VAR relativo 95%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%
RESULTADO													
Ganancias	298,42				30,30							161,74	
Pérdidas		-33,04	-277,70	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34
VAR real %	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%	0,00%	-0,02%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de junio 2025 el indicador del VaR % es del 0,18%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 24 -Junio 25
(cifras en porcentajes)

	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24
ESTIMACION													
Cartera total	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562
VAR absoluto 95%	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813
VAR relativo 95%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%
RESULTADO													
Ganancias						161,74		437,47		304,95	28,22		
Pérdidas	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13
VAR real %	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%	0,00%	-0,19%	0,00%	0,00%	-0,11%	-0,02%
	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4.Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre del año 2026. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2026

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ₡558,00 millones, lo cual equivale a un 0,11% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-26
Cartera valorada	528 656
VAR absoluto	-947
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-558
VAR extremo porcentual	-0,11%

Diciembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ₡872,00 millones, lo cual equivale a un 0,20% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-25
Cartera valorada	432 069
VAR absoluto	-790
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-872
VAR extremo porcentual	-0,20%

Junio 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢318,00 millones, lo cual equivale a un 0,06% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-25
Cartera valorada	513 737
VAR absoluto	-913
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-318
VAR extremo porcentual	-0,06%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegar a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales se han mantenido sin cambios en sus tasas de referencia (tanto para economías avanzadas y emergentes) y el mensaje ha estado más asociado con la prudencia o cautela extrema, caracterizada por la transición de una política restrictiva a una flexibilización gradual. No obstante, ya para el segundo trimestre se observan algunos bancos centrales con acciones de aumento en las tasas de interés principalmente por presiones inflacionarias globales, agravadas por el choque energético derivado de los conflictos en Medio Oriente y la necesidad de estabilizar sus respectivas monedas frente a un entorno internacional complejo. De igual manera, la política monetaria continúa restrictiva, y las decisiones se encuentran condicionadas con la persistencia de la inflación y las incertidumbres geopolíticas.

A nivel interno, las tasas se mantuvieron relativamente bajas y estables, favoreciendo las decisiones de consumo e inversión tanto de los hogares como de las empresas. La tasa de Política Monetaria (TPM) se ubicó en 3,25% (la última variación fue en diciembre 2025 cuando bajó en 25 puntos base).

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de reprecación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de tasas de interés del Sistema Financiero (SF) relativamente bajas y estables, pero con , se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que alrededor de un 47% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, junio 2026 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	940 514 202	441 284 869	31 886 347	17 809 327	31 322 824	2 706 365	415 504 469
Cartera de crédito		3 319 642 366	3 157 918 582	113 046 362	38 878 544	3 773 114	6 025 763	0
	¢	4 260 156 568	3 599 203 451	144 932 710	56 687 871	35 095 939	8 732 128	415 504 469
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 756 121 061	180 760 921	226 568 139	283 385 172	483 603 757	239 503 887	342 299 184
Obligaciones con entidades financieras		394 047 824	20 271 365	41 719 189	78 319 357	110 709 103	31 379 136	111 649 674
		2 150 168 885	201 032 286	268 287 328	361 704 529	594 312 860	270 883 024	453 948 858
Brecha de Activos y Pasivos	¢	2 109 987 682	3 398 171 164	-123 354 618	-305 016 658	-559 216 921	-262 150 896	-38 444 389

Reporte de brechas, diciembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	715 318 665	356 020 288	11 624 642	53 057 206	66 805 816	17 207 327	210 603 386
Cartera de crédito		3 354 223 314	3 161 993 715	143 141 184	42 251 183	4 802 428	7 483	2 027 321
	¢	4 069 541 979	3 518 014 003	154 765 825	95 308 389	71 608 245	17 214 810	212 630 707
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 760 533 501	168 904 755	276 474 405	335 288 078	315 953 056	313 618 590	350 294 617
Obligaciones con entidades financieras		412 537 517	37 738 486	49 170 687	82 095 909	89 088 278	30 891 800	123 552 356
		2 173 071 018	206 643 242	325 645 092	417 383 987	405 041 334	344 510 390	473 846 974
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 896 470 960	3 311 370 761	-170 879 267	-322 075 598	-333 433 089	-327 295 581	-261 216 267

Reporte de brechas, junio 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	803 388 877	402 988 689	20 068 601	13 528 966	107 261 286	45 947 261	213 594 075
Cartera de crédito		3 387 041 336	3 365 980 779	20 146 556	809 330	99 238	5 262	170
	¢	4 190 430 213	3 768 969 468	40 215 157	14 338 296	107 360 524	45 952 523	213 594 246
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 837 256 005	179 198 220	214 440 869	331 752 197	429 716 845	234 061 434	448 086 441
Obligaciones con entidades financieras		478 724 646	30 333 310	80 067 308	100 116 738	102 851 720	34 915 452	130 440 119
		2 315 980 651	209 531 529	294 508 177	431 868 935	532 568 564	268 976 885	578 526 560
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 874 449 563	3 559 437 939	-254 293 020	-417 530 640	-425 208 040	-223 024 363	-364 932 314

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el

valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A junio de 2026, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,06%	9,0577%	9,0467%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Activos				
Disponibilidades	US\$	10 012 138	12 845 700	11 713 586
Cuenta de encaje en el BCCR		60 075 061	25 378 464	47 439 720
Inversiones		400 883 123	280 513 445	315 824 202
Cartera de crédito		430 183 403	430 745 548	422 699 265
Cuentas por cobrar		687 695	1 144 709	1 213 948
Otros activos		3 427 997	3 355 283	2 953 424
Total de Activos	US\$	905 269 417	753 983 149	801 844 144
Pasivos				
Obligaciones con el público		800 723 108	628 393 203	649 278 171
Obligaciones a plazo		93 228 730	114 653 242	134 302 631

Cuentas por pagar diversas		10 147 570	13 793 654	12 303 433
Otros pasivos		78 136	102 181	177 884
Total de Pasivos	US\$	904 177 544	756 942 281	796 062 119
Posición Neta Activa	US\$	1 091 873	-2 959 132	5 782 025

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.

- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de junio 2026 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	338.91%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	221.96%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1.08	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2.38	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	INFE	112.15%	IFNE ≥ 80%	70% < IFNE < 80%	IFNE ≤ 70%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	5.00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0.95	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5.69	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	PSEGUROS	1.60	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

Junio 2026

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	113 192 568	0	0	0	0	0	0	0	113 192 568
Cuenta encaje, BCCR		24 608 349	0	0	0	0	0	0	0	24 608 349
Inversiones		0	443 508 754	22 557 185	6 704 910	14 975 947	31 983 740	327 170 805	0	846 901 341
Cartera de crédito		0	51 581 692	17 893 425	17 907 835	53 018 519	107 255 261	2 928 644 067	212 086 681	3 388 387 480
	¢	137 800 917	495 090 446	40 450 611	24 612 746	67 994 466	139 239 001	3 255 814 872	212 086 681	¢ 4 373 089 739
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	951 567 502	195 448 376	129 053 372	129 935 384	324 937 455	563 162 678	578 700 038	0	2 872 804 804
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar		19 956	14 164 879	812 192	699 243	2 162 186	6 150 875	9 052 217	0	33 061 548
Obligaciones con entidades financieras		111 329 402	16 496 564	24 460 139	16 287 668	75 790 325	105 884 276	120 117 534	0	470 365 909
	¢	1 062 916 860	226 109 819	154 325 703	146 922 295	402 889 966	675 197 829	707 869 789	0	¢ 3 376 232 261
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-925 115 943	268 980 627	-113 875 092	-122 309 549	-334 895 501	-535 958 828	2 547 945 083	212 086 681	¢ 996 857 478

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2025

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	143 910 516	0	0	0	0	0	0	0	143 910 516
Cuenta encaje, BCCR		20 248 310	0	0	0	0	0	0	0	20 248 310
Inversiones		0	356 456 403	6 000 678	3 473 022	49 191 027	65 081 362	191 453 376	0	671 655 869
Cartera de crédito		0	50 347 012	17 810 993	17 841 727	53 630 349	106 572 356	2 963 108 809	182 581 577	3 391 892 823
	¢	164 158 826	406 803 416	23 811 671	21 314 750	102 821 376	171 653 718	3 154 562 185	182 581 577	¢ 4 227 707 518
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	814 871 547	183 353 897	138 118 994	164 705 887	372 083 561	404 939 556	657 822 588	0	2 735 896 031
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar		9 879	13 541 081	1 008 287	1 528 551	3 930 519	3 337 644	11 207 825	0	34 563 787
Obligaciones con entidades financieras		132 075 533	33 681 965	28 833 480	19 128 499	79 566 537	84 574 732	130 116 375	0	507 977 121
	¢	946 956 959	230 576 943	167 960 761	185 362 938	455 580 618	492 851 932	799 146 788	0	¢ 3 278 436 939
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-782 798 134	176 226 472	-144 149 090	-164 048 188	-352 759 243	-321 198 214	2 355 415 398	182 581 577	¢ 949 270 578

Junio 2025

		Días								Partidas vencidas + 30 días		Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365				
Activos												
Disponibilidades	¢	114 362 268	0	0	0	0	0	0	0	0	114 362 268	
Cuenta encaje, BCCR		15 297 227	0	0	0	0	0	0	0	0	15 297 227	
Inversiones		0	405 212 524	11 382 790	5 776 444	9 856 488	105 149 734	219 052 003	0	0	756 429 983	
Cartera de crédito		0	51 668 664	17 300 758	17 326 203	52 133 507	104 314 699	2 986 328 461	205 002 629	0	3 434 074 920	
	¢	129 659 495	456 881 187	28 683 548	23 102 647	61 989 995	209 464 434	3 205 380 464	205 002 629	¢	4 320 164 398	
Pasivos												
Obligaciones con el público	¢	793 869 463	152 719 122	131 509 688	113 940 804	369 797 531	505 286 501	687 649 984	0	0	2 754 773 093	
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar		10 039	13 775 152	1 294 484	649 475	3 617 800	5 033 692	11 848 674	0	0	36 229 316	
Obligaciones con entidades financieras		151 180 917	26 061 694	60 966 091	17 776 766	97 055 887	98 093 485	139 756 862	0	0	590 891 702	
	¢	945 060 419	192 555 967	193 770 263	132 367 045	470 471 218	608 413 678	839 255 521	0	¢	3 381 894 110	
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-815 400 924	264 325 220	-165 086 715	-109 264 398	-408 481 223	-398 949 244	2 366 124 943	205 002 629	¢	938 270 287	

4. Riesgo Operativo

El Banco define el riesgo operativo como la posibilidad de experimentar pérdidas financieras debido a deficiencias en los procesos internos, fallas en el desempeño del personal, limitaciones en los sistemas de información o por la ocurrencia de eventos externos adversos. Este riesgo es gestionado bajo el principio de "Responsabilidad Individual", donde cada colaborador es responsable de los controles inherentes a su función

La política institucional de administración del riesgo operativo se fundamenta en el Acuerdo SUGEF 2-10 y busca asegurar la continuidad del negocio y la protección de los activos de los clientes y de la institución. El Banco mantiene una postura de riesgo operativa alineada al apetito del Conglomerado.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

La administración del riesgo operativo se ejecuta a través de una estructura de tres líneas de defensa:

- Unidades Funcionales (Primera Línea): Identifican, evalúan y gestionan los riesgos de sus procesos, así como reportan los eventos de riesgo operacional y las cuasipérdidas.
- Dirección Corporativa de Riesgos (Segunda Línea): Define las metodologías de medición, monitorea los indicadores clave de riesgo (KRI) y reporta periódicamente a la Gerencia General, Comité Corporativo de Riesgos y a la Junta Directiva Nacional
- Auditoría Interna (Tercera Línea): Proporciona un aseguramiento independiente sobre la efectividad del sistema de control interno y la gestión de riesgos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Aspectos relevantes y subsecuentes de la administración de Riesgo

- Desde finales de 2025, la dinámica monetaria y financiera del país continúa reflejando un entorno de estabilidad de tasas y condiciones macroeconómicas moderadas, en medio de una política monetaria que responde a la persistente deflación y un entorno externo retador por la desaceleración económica global, tensiones comerciales derivadas de nuevas políticas arancelarias con Estados Unidos y presiones sobre la liquidez.
- En materia monetaria, el Banco Central prevé que la inflación general continúe en valores negativos durante el primer semestre del 2026, ingresando nuevamente al rango de tolerancia alrededor de la meta en el cuarto trimestre del presente año, un adelanto con respecto a lo estimado en enero pasado (segundo trimestre del 2027) y respondería, fundamentalmente, al efecto del incremento en el precio internacional, actual y futuro, del petróleo y de otras materias primas. La Tasa de Política Monetaria (TPM), continua sin variación desde diciembre 2025 cuando bajó en 25 puntos base, ubicándose en 3,25%.
- En cuanto a agregados monetarios, de acuerdo con el Informe Mensual de Coyuntura Económica para junio de 2026 del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la liquidez total mostró en mayo un crecimiento interanual de 6,2%, por encima del 2,7% registrado un año atrás y la riqueza financiera presentó una variación interanual de 7,7%, mayor al 5,1% observado en mayo de 2025, en línea con la tendencia al alza de los últimos 6 meses. En crédito al sector privado, se mantiene con un comportamiento desacelerado desde el año anterior. Por un lado, el crédito en colones mostró una variación de 3,1% mientras que en moneda extranjera fue 3,8% (5,8% y 8,5% en mayo del 2025, respectivamente). En particular, el crédito en dólares continúa la trayectoria de desaceleración observada en el 2025, lo que ha contribuido a contener el proceso de dolarización.
- El mercado cambiario, el tipo de cambio en el mercado mayorista (Monex) se ubicó en ₡453 por dólar al 22 de mayo de 2026, lo que representa una reducción significativa de ₡46,81 respecto a finales de 2025. Esta caída implica una apreciación nominal del colón, confirmada tanto en términos interanuales (-10,9%) como en lo que va del año (-9,4%). Este comportamiento indica que el colón se ha fortalecido de manera importante frente al dólar, lo cual suele estar vinculado a un exceso de oferta de divisas en el mercado cambiario (superávit del mercado cambiario, que alcanzó más de \$ 3.015 millones en las transacciones del público con intermediarios financieros).

- En el ámbito nacional, la producción nacional medido por el IMAE creció al cierre de abril 2026 en 3,4% en términos interanuales, lo que representa una desaceleración de 0,9 puntos porcentuales (p.p.) respecto al mismo mes del año anterior (crecimiento medio en el primer cuatrimestre de 4,1%).
- El comportamiento moderado estuvo influenciado en el caso de regímenes especiales (RE), que mostró una desaceleración de 12,3 p.p., por un menor dinamismo en la fabricación de implementos médicos, la producción de componentes y tableros electrónicos y los servicios profesionales y administrativos. La variación interanual del régimen definitivo (RD) fue 3,3%, superior en 1,0 p.p. a lo observado un año atrás, y con este resultado, contribuyó con un 80,4 % a la variación general del IMAE. El desempeño positivo del RD se explica por el aumento en:
 - La construcción de obras públicas y la ejecución de proyectos residenciales,
 - Las actividades de enseñanza y salud,
 - Los servicios financieros asociados a depósitos y colocación de crédito y
 - Los servicios profesionales y administrativos como la publicidad y arquitectura.
- La balanza comercial acumuló un déficit de \$1.370,2 millones (1,2% del PIB), inferior al 1,3% observado en igual período del año previo. La reducción del desbalance comercial se asocia a un crecimiento de las exportaciones ligeramente superior al de las importaciones impulsado por el crecimiento de los productos manufacturados en ambos regímenes. Para mayo, la factura petrolera ascendió a \$304,1 millones, lo que representó un incremento interanual de 92,5 %.
- Finalmente, desde la gestión de liquidez institucional, se mantiene una vigilancia reforzada sobre indicadores como brechas de liquidez, VaR de captaciones, concentración de clientes, salidas máximas, IFNE y el comportamiento de cuentas corrientes y ahorro voluntario. Este monitoreo permite anticipar tensiones derivadas del contexto económico proyectado para 2026, caracterizado por condiciones financieras ajustadas, riesgos externos elevados y una actividad económica local más moderada.
- En el segundo trimestre del 2026, el Banco identificó un total de 1.093 incidentes de riesgo operativo, de los cuales el 48% correspondieron a incidencias con pérdida financiera y el 52% a cuasipérdidas es decir eventos que no generan una pérdida contable real, porque se deben a reprocesos, temas de costo-oportunidad o bien ingresos que se dejan de percibir, los cuales se subdividen de la siguiente forma. La mayor concentración (94%) de riesgos se clasificó como Fraude Externo según el tipo de riesgos de Basilea II.

- Los principales riesgos operativos al cuarto trimestre 2025 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

- Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta o monedero digital.

b) Riesgos Proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomerada y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de junio 2026 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢48 828 561 037 (¢46 423 001 309 en diciembre 2025 y ¢29 408 229 831 en junio 2025) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD”.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2026, diciembre 2025 y junio 2025:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de junio 2025

(En colones sin céntimos)

	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
ACTIVOS			
Inversiones en Instrumentos Financieros	₡ 1 564 910 499	1 960 912 123	4 132 244 290
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 564 910 499	1 960 912 123	4 132 244 290
Cartera de Créditos	47 902 896 881	45 994 302 193	42 957 823 795
Créditos vigentes	42 445 499 576	40 810 736 176	37 523 707 397
Créditos vencidos	5 741 701 514	5 326 427 842	5 540 662 647
Créditos en cobro judicial	475 672 520	512 687 889	469 833 934
Ingresos diferidos cartera crédito	-309 586 803	-266 041 987	-209 837 422
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	249 094 420	238 114 461	247 545 687
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-698 275 159	-627 102 442	-613 842 370
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-1 209 188	-519 747	-246 079
Bienes Mantenidos para la Venta	109 598 748	193 409 567	163 686 893
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	159 913 921	257 659 461	210 707 106
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-50 315 173	-64 249 895	-47 020 213
Otros Activos	145 428 674	148 985 491	147 445 670
Operaciones pendientes de imputación	131 987 502	132 938 983	116 583 361
Cuentas recíprocas internas	16 549	16 554	16 545
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	27 085 435	29 690 766	94 821 750
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-13 660 812	-13 660 812	-63 975 986
TOTAL DE ACTIVOS	₡ 49 722 834 801	48 297 609 373	47 401 200 648

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el Público	¢	17 856 810	17 851 267	17 987 888
Obligaciones diversas con el público		17 856 810	17 851 267	17 987 888
Cuentas por Pagar y Provisiones		4 739 426	7 273 413	5 984 263
Cuentas y comisiones por pagar diversas		4 739 426	7 273 413	5 984 263
Otros Pasivos		1 565 815	1 666 568	41 291 034
Operaciones pendientes de imputación		1 514 155	1 666 568	41 291 034
Cuentas recíprocas internas		51 660	0	0
TOTAL DE PASIVOS	¢	24 162 051	26 791 248	65 263 185

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

	¢	48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
Aporte de utilidad neta del banco		29 965 972 743	29 408 229 831	29 408 229 831
Resultados netos del fondo		18 862 588 294	17 014 771 478	0
Resultado del Período		870 111 713	1 847 816 816	912 936 153
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores		0	0	17 014 771 478
TOTAL DEL PATRIMONIO		49 698 672 750	48 270 818 125	47 335 937 462
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	49 722 834 801	48 297 609 373	47 401 200 648
Cuentas contingentes deudoras		483 675 020	207 898 721	98 431 547
Cuentas contingentes acreedoras		-483 675 020	-207 898 721	-98 431 547
Cuentas de orden deudoras		1 320 915 050	1 338 578 725	1 223 460 029
Cuentas de orden acreedoras		-1 320 915 050	-1 338 578 725	-1 223 460 029

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
	30/06/2026	30/06/2025	2026	2025
Ingresos Financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 33 522 529	74 682 693	11 602 940	36 245 754
Por productos por cartera de crédito vigente	833 627 180	855 544 812	410 559 554	427 202 002
Por productos por cartera de crédito vencida	19 497 983	22 538 329	12 504 355	11 691 496
Por otros ingresos financieros	30 228 273	20 459 445	17 314 866	9 666 305
Total de Ingresos Financieros	916 875 966	973 225 279	451 981 715	484 805 557
Gastos Financieros				
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢ 193 872	211 657	96 733	104 872
Total de Gastos Financieros	193 872	211 657	96 733	104 872
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 916 682 094	973 013 622	451 884 982	484 700 685
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	104 839 929	54 791 331	65 961 422	35 456 010
Gasto por estimación de deterioro de activos	104 839 929	54 791 331	65 961 422	35 456 010
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.	38 677 927	10 287 145	24 258 829	5 185 325
Recuperación de activos liquidados	36 636 245	4 868 877	23 741 140	3 107 544
Disminución estimación cartera de crédito	2 041 682	5 418 268	517 690	2 077 781
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 850 520 092	928 509 435	410 182 390	454 430 000
Gastos Operativos Diversos	¢ 49 197 207	124 364 497	27 225 095	31 348 714
Comisiones por servicios	25 507 146	22 047 736	13 285 354	11 145 587
Gastos por bienes mantenidos para la venta	22 908 944	101 830 714	13 938 378	19 760 938
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	0	38 511	0	0
Otros gastos operativos	781 116	447 537	1 364	442 189
Ingresos Operativos Diversos	68 788 827	108 791 216	39 566 475	19 530 670
Comisiones por servicios	22 394 249	31 418 931	11 094 350	13 021 826
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	13 934 721	50 894 187	0	0
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	15 721 571	9 319 336	15 721 571	1 772 211
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	11 220 543	10 914 435	11 220 543	3 610 889

Otros ingresos operativos		5 517 743	6 244 328	1 530 011	1 125 744
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	870 111 713	912 936 153	422 523 770	442 611 955
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	870 111 713	912 936 153	422 523 770	442 611 955

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Comercio y servicios	¢	29 525 742 816	31 681 887 715	32 433 463 454
Otros		19 137 130 795	14 967 964 192	11 100 740 525
Total	¢	48 662 873 611	46 649 851 908	43 534 203 979

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Hipotecaria	¢	31 474 923 221	39 558 982 764	37 591 894 941
Otros		17 187 950 390	7 090 869 144	5 942 309 037
Total	¢	48 662 873 611	46 649 851 908	43 534 203 979

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/06/2026	31/12/2025	30/06/2025
Al día	¢	42 445 499 576	40 810 736 176	37 523 707 397
Mora 1 a 30 días		2 877 442 269	3 030 251 443	2 868 880 388
Mora 31 a 60 días		1 413 483 963	1 367 440 185	1 645 197 041
Mora 61 a 90 días		902 211 428	706 547 792	518 171 298
Mora 91 a 180 días		443 957 696	150 420 132	432 620 759
Mora más 180 días		580 278 679	584 456 179	545 627 095
Total	¢	48 662 873 611	46 649 851 908	43 534 203 979

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 34. Contratos

Al 30 de junio 2026 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	7	¢ 7 088 306 217
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	6 821 678 801
Mayores a ¢1 761 000 000	6	18 349 212 733
TOTAL	18	¢ <u>32 259 197 752</u>

Al 31 de diciembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢ 898 870 077
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
TOTAL	1	¢ <u>898 870 077</u>

Al 30 de junio 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	6	¢ 4 699 854 585
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 279 403 766
Mayores a ¢1 761 000 000	8	26 679 476 151
TOTAL	15	¢ <u>32 658 734 502</u>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares

Nota 35. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones

serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance de dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de

operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2025. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2026.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.
- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

2026

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-06-2026 por la suma de ₡58 147 175 877 de acuerdo con el siguiente detalle:

Estimación adicional por recesión económica	₡ 9 344 010 460
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID	1 279 032 318
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. primera compra	2 601 417 831
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. segunda compra	8 600 231 442
Monto estimaciones contracíclicas	<u>36 322 483 826</u>
Total	₡ 58 147 175 877

- Mediante oficio DIRFC-183-2026 de la Dirección Financiera Corporativa se indica que de acuerdo con el proceso de acumulación gradual establecido en el Acuerdo SUGEF 19-16 para la estimación contracíclica sobre cartera de crédito, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha venido registrando el componente contracíclico requerido por la normativa, alcanzando al cierre de abril de 2026 un saldo contable superior al requerimiento mínimo regulatorio determinado conforme a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al alcanzarse el nivel mínimo requerido por la normativa, la administración de los excesos registrados sobre dicho requerimiento pasa a regirse por lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16, lo cual generó una disminución entre los meses de mayo y junio en este componente por la suma de ₡12 458 millones.

Adicionalmente, en el oficio DIRFC-183-2026 se establece conservar, como reserva prudencial, el 75% de los excesos sobre el requerimiento mínimo regulatorio de estimación contracíclica, hasta que se realice la revisión integral con información al cierre de agosto de 2026. Lo anterior origina el registro de un gasto por este concepto por la suma de ¢9 344 millones, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026.

- Adquisición de préstamo con el BCR con desembolsos realizados en el mes de enero por la suma de ¢1 122 millones y en junio por ¢939 millones.
- En el mes de enero 2026 se realiza el primer desembolso de la línea de crédito CCR1043 01 L por la suma de 5 millones de dólares por préstamo realizado con la Agencia Francesa de Desarrollo.
- Durante el año 2026 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢65 525 millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-15	CRBPDC0B8216	€3 750 000 000,00	Bonos	Colones	€3 750 000 000,00	\$0,00	11/03/2026	12/03/2029	1081 días	6,65%
BP23-16	CRBPDC0B8224	€4 275 000 000,00	Bonos	Colones	€4 275 000 000,00	€0,00	11/03/2026	11/03/2030	1440 días	7,10%
BP23-17	CRBPDC0B8232	€50 000 000 000,00	Bonos	Colones	€50 000 000 000,00	€0,00	28/5/2026	28/3/2031	1740 días	7,41%
BP23-18	CRBPDC0B8240	€7 500 000 000,00	Bonos	Colones	€7 500 000 000,00	€0,00	4/6/2026	4/6/2031	1800 días	7,20%

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020.

El 18 de junio de 2026 se notifica la Propuesta de Regularización N° MH-DGT-DGCN-SF-UFB2- TEMPORAL-PR-0011-2026, en donde entrega el resultado del proceso fiscalización por un monto que asciende a esta fecha ¢ 1 007 996 523 de monto principal más intereses (¢ 515 399 509) y sanciones (¢ 1 007 996 523), mediante oficio DCT-188-2026 del 25 de junio se remite al Ministerio de Hacienda la respuesta a la propuesta de regularización por parte de la División Corporativa de Tributos, donde se manifiesta la disconformidad total a la misma. No obstante, el 02 de julio mediante oficio N° MH-DGT-DGCN-SF-UFB2- TEMPORAL-TC-PS-0026-2026 se recibe Traslado de Cargos y Sancionador, contra los cuales se debe llevar a cabo la impugnación sobre estos, con el fin de que el Area Resolutiva de la Dirección de Grandes Contribuyentes realice los ajustes correspondientes y en ese momento se pueda valorar la aceptación o rechazo del acto preparatorio, dependiendo del resultado de la Resolución del Area Resolutiva, se deberá presentar los recursos de revocatoria y apelación ante estos actos administrativos.

- Según oficios remitidos por parte de la Dirección de la Dirección Corporativa de Riesgo, al 31 de mayo 2026 se han cancelado un total de 3 254 operaciones de crédito adquiridas a CS, considerando el saldo migrado correspondiente a cada fecha de compra por un monto de ¢13 872 millones. Sobre este monto, se había estimado una pérdida esperada de ¢1.792 millones. Sin embargo, al mes anterior a la cancelación, la estimación normativa conforme a lo establecido mediante CONASSIF 14-21 para dicha cartera ascendía a ¢246 millones, en consecuencia, persiste en el balance un saldo en la estimación por pérdida esperada asociado a la cartera de crédito de CS derivado de las operaciones canceladas, por un monto de ¢1 546 millones, importe que se reversó contablemente y reconocido como un ingreso por recuperación de la estimación por pérdida esperada, toda vez que la operación crediticia que motivó la constitución de dicha estimación ha sido cancelada y el activo correspondiente dado de baja en el estado financiero.
- En el mes de junio 2026 se realiza la valoración de precios de mercado de acuerdo con cambio realizado en el proveedor que brinda este servicio, lo cual generó ajuste contable como gasto por la suma de 426 millones en fondos inmobiliarios por modificación en la metodología utilizada.
- **Proceso de desvinculación de la SAFI**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.º 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Banco se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Banco.

Producto de las políticas establecidas en el Banco Popular se ha venido reduciendo las sumas que se mantienen por este concepto de tal forma que al 30 de junio de 2026 el Banco Popular mantiene una concentración en Fondos de Inversión correspondiente al 4.72% del total de su cartera en inversiones, mientras que al 31 de diciembre correspondía al 9.42%.

- Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN-6309-Acd-412-2026-Art-11 se establece Autorizar el traslado del 15% de las utilidades anuales del período 2025 del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por un monto correspondiente a los ¢1.673.228.737,80, los

cuales se destinarán al Fondo Especial de Vivienda (FEVI), actualmente suspendido de forma temporal por haber colocado todos sus recursos disponibles. Este traslado permitiría reactivar la colocación de créditos y continuar respaldando a las personas que buscan adquirir su primera vivienda, especialmente aquellas que no cuentan con garantías suficientes para acceder a otros programas de financiamiento habitacional.

- Según el comunicado **SJDN-0474-2026**, de fecha **3 de julio de 2026**, la **señora María Clemencia Palomo Leitón** y el **señor Raúl Espinoza Guido** presentaron su renuncia irrevocable a los cargos de miembros propietarios de la **Junta Directiva Nacional**, la cual fue efectiva a partir del **30 de junio de 2026**.

Hechos subsecuentes:

- La norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros empezará a regir a partir del 1 de enero del año 2027 e introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos. El Banco estableció una hoja de ruta para el año 2026 en aras de cumplir con el alcance y plazo establecido para la implementación de esta normativa.
- A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Junta Directiva Nacional no cuenta con el quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos.
- Mediante oficio **CNS-2023/10** del **26 de mayo de 2026**, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (**CONASSIF**) sometió a consulta pública el proyecto del **"Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias, Acuerdo SUGEF 1-26"**, el cual propone un nuevo marco regulatorio para la determinación de estimaciones por riesgo de crédito aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF. Conforme al proyecto normativo, su entrada en vigor está prevista para el **1 de enero de 2027**. La Administración se encuentra evaluando los posibles efectos que su eventual aprobación podría tener sobre la situación financiera y los requerimientos regulatorios de la Entidad.
- El Banco Popular procedió a presentar la impugnación contra el traslado de cargos sancionatorio N° MH-DGT-DGCN-SF-UFB2- TEMPORAL-TC-PS-0026-2026 en fecha del 24 de julio del 2026 mediante oficio DCT-229-2026.

Nota 38. Notas a los estados financieros de entidades individuales del Grupo o Conglomerado Financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros,

S. A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S R L está regulada por SUGEF.

Nota 39. Autorización de emisión de estados financieros separados

Mediante oficio GGC-821-2026 del 21 de julio 2026 la Gerencia General remite a la Junta Directiva Nacional y Comité de Auditoría, la información financiera para que se proceda con la respectiva aprobación y publicación.

Adicionalmente, la SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su emisión o publicación y la entidad revelará también este hecho.